



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA**

**Propiedades psicométricas de una escala de violencia sufrida y  
ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del  
distrito de El Agustino, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Neyra Torres, Stefania (ORCID: 0000-0001-7374-4826)

**ASESOR:**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

Psicométrica

**Lima – Perú**

2020

## **DEDICATORIA**

A Dios, por estar siempre a mi lado, a mi esposo el gran amor de mi vida Carlos, por su comprensión, a mis padres Raúl y María, a mi hermana Katteryn por brindarme su proporcionarme su apoyo y soporte incondicional en cada paso que he dado. A mis docentes por proporcionarme nuevos conocimientos cada día para ser una mejor profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por darme los instrumentos necesarios para lograr mis metas. A la Universidad César Vallejo por proporcionarme los conocimientos para lograr mi meta, a todos los profesores que hicieron posible que llegue hasta aquí brindándome sus conocimientos para convertirme es una psicóloga llena de conocimientos y valores.

	<b>Índice de contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Carátula		i
Dedicatoria		ii
Agradecimiento		iii
Índice de contenidos		iv
Índice de tablas		v
Índice de figuras		vi
Resumen		vii
Abstract		viii
I. INTRODUCCIÓN		1
II. MARCO TEÓRICO		5
III. METODOLOGÍA		14
3.1 Tipo y diseño de investigación		14
3.2 Operacionalización de la variable		14
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis		15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos		16
3.5 Procedimientos		18
3.6 Métodos de análisis de datos		19
3.7 Aspectos éticos		21
IV. RESULTADOS		22
V. DISCUSIÓN		39
VI. CONCLUSIONES		42
VII. RECOMENDACIONES		43
REFERENCIAS		44
ANEXOS		52

<b>Índice de tablas</b>		<b>Pág.</b>
Tabla 1.	Evidencias de validez basadas en el contenido de la escala de Violencia Sufrida y Ejercida en la pareja	22
Tabla 2.	Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Violencia sufrida y ejercida de pareja frecuencia y daño	23
Tabla 3.	Cargas factoriales estandarizadas del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Violencia sufrida y ejercida de pareja frecuencia y daño	24
Tabla 4.	Medida KMO y prueba de esfericidad de Bartlett de la Escala de Violencia sufrida y ejercida	25
Tabla 5.	Distribución de los ítems violencia sufrida-frecuencia	26
Tabla 6.	Distribución de los ítems de violencia sufrida-daño	27
Tabla 7.	Distribución de los ítems de violencia ejercida-frecuencia	28
Tabla 8.	Distribución de los ítems de violencia ejercida-daño	29
Tabla 9.	Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida – frecuencia	30
Tabla 10.	Análisis descriptivo de los ítems de la violencia ejercida – frecuencia	31
Tabla 11.	Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida - daño	32
Tabla 12.	Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida y ejercida – daño	33
Tabla 13.	Índice de fiabilidad de violencia sufrida y ejercida - frecuencia	34
Tabla 14.	Índice de fiabilidad de violencia sufrida y ejercida - daño	34
Tabla 15.	Prueba de normalidad de la escala de violencia sufrida y ejercida	35
Tabla 16.	Prueba de U de Mann-Whitney de la escala de violencia sufrida y ejercida en pareja	36
Tabla 17.	Percentiles de Violencia sufrida y ejercida- frecuencia	37
Tabla 18.	Percentiles de Violencia sufrida y ejercida- daño	38

## Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de flujo	20
Figura 2. Evidencia de validez de constructo por análisis factorial confirmatorio de la sub dimensión violencia sufrida frecuencia	91
Figura 3. Evidencia de validez de constructo por análisis factorial confirmatorio de la sub dimensión violencia sufrida daño	92
Figura 4. Evidencia de validez de constructo por análisis factorial confirmatorio de la sub dimensión violencia ejercida frecuencia	93
Figura 2. Evidencia de validez de constructo por análisis factorial confirmatorio de la sub dimensión violencia ejercida daño	94

## Resumen

Esta investigación psicométrica fue tecnológica, cuyo objetivo general fue estimar las propiedades psicométricas de la escala de Violencia sufrida y ejercida en adultos de El Agustino. Esta escala estuvo constituida por 39 reactivos, los que se analizaron luego de la aplicación de la prueba a 100 individuos, se verificó la validez de contenido. La muestra final fue de 302 participantes obtenidos por muestreo no probabilístico. Se ejecutó la validez de contenido por medio del análisis de ítems a través de 10 jueces expertos mediante la V. Aiken obteniendo valores  $>0.80$  en sus 39 ítems. La validez de constructo se obtuvo por medio del análisis factorial confirmatorio, que permitió explicar el modelo teórico de la violencia sufrida y ejercida en daño y frecuencia, al apreciar que el constructo no se adaptaba se procedió con el análisis factorial exploratorio con un nuevo constructo. La confiabilidad por consistencia interna fue corroborada por Coeficiencia Omega de McDonald, se obtuvieron resultados entre 0.81 y 0.93. Por último, se elaboraron los percentiles de la prueba. En síntesis, la prueba presenta evidencias de confiabilidad y validez para su administración.

**Palabras clave:** *violencia sufrida, violencia ejercida, propiedades psicométricas, adultos.*

## **Abstract**

This psychometric research was technological, whose general objective was to estimate the psychometric properties of the scale of Violence suffered and exercised in adults of El Agustino. This scale was constituted of 39 items, which were analyzed after applying the test to 100 adults, the content validity was verified. The final sample was 302 participants obtained by non-probability sample. The content validity was executed by means of the item analysis through 10 expert judges, the V. Aiken, obtaining values  $>0.80$  in its 39 items. The construct validity was obtained through confirmatory factor analysis, which explains the theoretical model of the violence suffered and exerted in damage and frequency, when observing that the construct did not adapt, we proceeded with the exploratory factor analysis with a new construct. The reliability by internal consistency was corroborated by Omega Coefficient, results between 0.81 and 0.93 were obtained. In short, the percentiles of the test were elaborated. In summary, the test presents evidence of reliability and validity for its administration.

**Keywords:** *violence suffered, violence exercised, psychometric properties, adults.*

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la incidencia de violencia se ha incrementado sobre todo si hablamos de violencia de pareja que hace alusión a cualquier tipo de comportamiento, que lastima de manera sexual, física o psicológico a uno de los integrantes de la relación; ejerciendo poder mediante un acto o la omisión del mismo, este perjuicio va en oposición del albedrío de la persona debido a la presencia de un nexo íntimo (Moral y López, 2014).

Se hablará de violencia recibida si uno de los integrantes de la pareja es un perjudicado de manera violenta y será violencia ejercida cuando uno de los integrantes de la pareja es quien realiza la violencia, recíproca cuando los dos integrantes de la relación realizan la agresión y no recíproca cuando solo uno la realiza (Johnson, 2008).

La Organización Mundial de la Salud menciona que el 30% de los habitantes de todo el mundo, de sexo femenino ha padecido de perjuicio sexual o físico por su acompañante, En países de economía alta hay un 23.2% de predominio de violencia, 24.6% en el Pacífico Occidental (2017).

Actualmente tanto la mujer como el hombre, son consideradas personas que ejercen una conducta violenta, sino que perpetran violencia, en ese sentido las estadísticas mencionan que en el 2017 en México de 5,632 casos de la violencia reportada un 76.2%% fueron ocasionadas contra el hombre mientras que el 23.8% fueron hacia la mujer (Instituto Mexicano de la Juventud).

En Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el 64.9% de su población nacional sufrió violencia total, el 56.9% violencia psicológica, un 35.4% violencia física, el 32.7% violencia sexual mientras que el 16.4% fue víctima de violencia económica o patrimonial (2019).

El tipo de violencia más frecuente en Argentina fue la violencia realizada por la pareja con 53%, el 89% de los casos reportados fueron de hombres, más del 91% corresponde a violencia psicológica, 66% hacen referencia a violencia física mientras que violencia sexual llega al 20% de los casos (Centro de Información Judicial, 2018).

En el Perú las estadísticas indican que en el año 2017 se tuvo 12, 797 casos, donde el 86% representaban a las mujeres y 14% a los hombres. Al hacer una comparación en el año 2018 se evidencia un aumento del 1% en el sexo masculino, el 85% de mujeres sufren de violencia mientras que el 15% de los hombres también lo sufren y va incrementando (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018). Además, respecto al tipo de violencia realizada fueron reportados 31 casos de violencia de tipo económica, 2, 762 por daño psicológico, 1, 911 por daño físico y 1, 172 por perjuicio sexual del cual más del 50% corresponden a violaciones de tipo sexual. A nivel Lima según el MIMP se evidencia un 33% de los incidentes reportados, mientras que, en Arequipa, Cusco y Junín se presentaron niveles de 10%, 6% y 5% respectivamente (2018).

Tanto hombres como mujeres en algún momento de su vida se encuentran ante situaciones de violencia, el cual depende de su vida social, familiar (en periodos de la infancia ocasiona por violencia ejercida por los padres) o por su condición sexual (Instituto Nacional de Mujeres, 2018).

La violencia viene generando diversos impactos tanto en la salud físico como mental, dañando la discapacidad social en un 13% y un 31% con depresión (Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 2018)

A raíz de la alta incidencia de violencia en la pareja hay gran variedad de pruebas para poder evaluar la violencia sobre todo en relaciones íntimas, podemos

mencionar el Abuse Screening Inventory (ASI) que está comprendido por 16 preguntas contenidos dentro de varias clases de abuso: físico, psicológico, abuso sexual y asistencia sanitaria (Swahnberg, Wijma,2007), Cuestionario de Violencia en la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). La prueba utilizada en esta investigación es la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida de Moral de la Rubia y Ramos (2014), esta prueba a diferencia de otros evaluada no solo la violencia que se sufre sino también la violencia que se ejerce, evaluando su frecuencia y daño, además de ser de fácil acceso.

En problema en investigación fue ¿Cuáles son propiedades psicométricas de una Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020?

Así mismo, en el desarrollo de esta investigación, tiene gran valor para la población en general, es útil para que conozcan más sobre la violencia sufrida y ejercida, esto ayudará a que nosotros tomemos conciencia para lograr incentivar acuerdos la resolución de este conflicto. Además, tiene gran relevancia en la evaluación psicológica, ya que los ítems se asemejan a nuestra realidad.

Al presentar un valor práctico podremos obtener resultados confiables que facilite el adecuado tratamiento del problema que presente cada individuo y mejorar su salud biopsicosocial.

Por otro lado, como psicólogos lograremos brindar una prueba validada para fines científicos y académicos. Por ese motivo como estudiante y futura psicóloga, evaluaré las propiedades de tipo psicométrico de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida de Moral y Ramos.

Si bien esta escala ya sido estudiada anteriormente, al estudiarla nuevamente se logrará reforzar los conocimientos, para que los profesionales puedan hacer un buen diagnóstico y prevención.

Se formuló como objetivo general Comprobar las Propiedades psicométricas de una Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores

adultos del distrito de El Agustino, 2020. Se formularon los siguientes objetivos específicos: a) Identificar evidencias de validez basadas en el contenido de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020; b) Realizar análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020, c) Identificar evidencias de validez basadas en la estructura interna del constructo de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020; d) Evaluar la evidencia de confiabilidad de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020; e) Elaborar percentiles de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Entre los trabajos de índole nacional similares al presente estudio tenemos a Vara-Horna *et al* (2017) en su trabajo de agresión contra mujeres en estudiantes universitarias, con 14 ítems, se obtuvo una confiabilidad de 0.706, con una solución de factores de 2 factores y 8 reactivos con una varianza explicada de 54.74, la subescala de agresión física obtuvo cargas factoriales de 0.738, en agresión física cargas entre 0.731 y 0.773, agresión psicológica humillación con cargas entre 0.698 y 0.707 y agresión verbal entre 0.723 y 0.767 y las comunalidades entre 0.52 y 0.619, KMO=0.740  $gl=21$   $p<0.001$ . El instrumento es válido y posee confiabilidad.

Por otro lado, Palacios (2014) en su adaptación de un inventario de violencia psicológica realizado en 331 personas del sexo femenino en Puerto Malabrigo, seleccionadas por muestreo no probabilístico, encontrándose una correlación ítem-test mayores a 0.34, con un Alfa de Cronbach total de 0.972, el Análisis Factorial Confirmatorio fue de segundo orden, los índices de ajuste CFI y GFI fueron mayores o iguales a 0.90, los baremos fueron elaborados por estado civil al hallarse diferencias significativas. El instrumento mostró evidencias de validez y confiabilidad.

Además, se plantearon antecedentes internacionales según López-Cepero, Estrada y Chan-Gamboa (2018) en su revisión de las propiedades psicométricas de Dating Violence Questionnaire (DVQ-8), realizado a 990 estudiantes mexicanos universitarios, el cual constó de 8 reactivos para medir un tamizaje de victimización en parejas jóvenes, encontrándose un KMO  $\geq 0.85$ , GFI= 0.99, demostrándose alta consistencia interna, un coeficiente de alfa de Cronbach  $>0.900$  tanto total como separados para hombres y mujeres. El AFE mostro la existencia de un solo factor que explicaba más del 65% de la variable. El instrumento fue confiable y válido para detectar de manera temprana víctimas de

violencia.

Por su parte Pimentel, Barroca de Moura y Gomes (2017) en su revisión psicométrica de Acceptance of Dating Violencia Scale – Escala de Aceptación de Violencia en el Noviazgo (EAVN), conformado por 11 reactivos, realizado a 215 estudiantes se encontró un KMO= 0.806, Esfericidad de Bartlett= 740, con cargas factoriales de 0.30, Chi cuadrado= 4.642, AGFI= 4.642, CFI=0.89, RMSEA=0.08, con un alfa de Cronbach entre 0,61 y 0.80. Demostrándose que es válido y confiable.

Así pues, García-Carpintero, Rodríguez-Santero y Porcel-Gálvez (2017) en su validación de una escala de violencia en el noviazgo realizado a 447 individuos, que consta de 32 reactivos distribuidos en 3 dimensiones: conducta control, agresión física y sexual. En los resultados para su subdimensión violencia ejercida se tuvo como resultado un KMO=0,93, test de esfericidad de Barlett  $p < 0.001$ , al reunirse en seis reactivos se encuentra una varianza explicativa de 58.33% con una confiabilidad de 0.611 y 0.888,  $\chi^2/g.l$  menores a 5,  $\chi^2=1365,666$ ,  $g.l=449$  y sus medidas de ajuste cercanas a 0.90, RMSEA= 0.068, con cargas factoriales mayores a 0.52. Para la subescala de violencia padecida varianza explicativa de 5 factores es de 53,5%, con cargas factoriales mayores de 0.42 y con correlaciones entre 0.23 y 0.79, concluyéndose que la escala es confiable y válida.

Asimismo, Galán, Vásquez y Rodríguez (2017) en su análisis psicométrico de una Escala de Violencia Psicológica en la pareja realizado a 626 individuos mexicanos de ambos sexos donde obtuvo una validez de contenido mediante la V de Aiken 0.91, se eliminó ítems que tenían correlación ítems menor a 0.30, presentó un KMO=0.92 en el Análisis Factorial Exploratorio CFI=0.99 y GFI=0.98, una fiabilidad= 0.95, en el análisis factorial Confirmatorio el p valor fue superior a 0.05, RMSE <0.80 GFI y AGFI >0.90.

A su vez, Fernández-González, Calvete y Orue (2017) en su revisión

psicométrica de The Acceptance of Dating Violence scale (ADV) versión española, fue aplicada a 1579 estudiantes de instituciones superiores no universitarias presentó adecuada consistencia interna con un  $\alpha=0.83$  con 10 ítems, con valores de KMO entre 0.82 y 0.93, test de esfericidad de Barlett diferente a 0 el cual fue 2495.1. El reactivo 10 fue eliminado porque no alcanzó la carga factorial mínima de 0.40, la comunalidad fue muy pequeña 0.04. El Análisis Factorial Confirmatorio fue obtenido a fin de corroborar la distribución de un factor fueron adecuados NNFI=0.99, CFI=0.99, RMSEA=0.034, SRMR=0.046, su confiabilidad con 9 ítems fue de 0.83 por Alfa de Cronbach.

Por último, Moral de la Rubia y Ramos (2015) en su estudio propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (CVSEP), la muestra fue de 240 personas mexicanas, seleccionadas de manera no probabilística incidental. El CVSEP fue medido por 27 reactivos en frecuencia de daño obteniendo un  $\alpha=.95$  y  $\alpha=.95$  para daño sufrido mientras que la incidencia de violencia ejercida fue calculada a través de 12 reactivos con un  $\alpha=.84$  y daño ocasionado con  $\alpha=.89$ . Se concluyó que el instrumento empleado tiene consistencia interna, así como validez de contenido

En teorías relacionadas al tema se encuentra la Teoría del modelo Ecológico de Bronfenbrenner y la teoría Bio-psico-socio-cultural de las relaciones de pareja de Díaz-Loving. El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1997) está representado por cuatro grupos donde la persona se desenvuelve durante toda la vida: macrosistema, exosistema, nivel individual y microsistema, estos expresan como la persona es influenciada e influye en diferentes situaciones, considerándolos como factores de riesgo (Bronfenbrenner, 1997). A nivel individual encontramos los antecedentes personales que el individuo trae consigo en la relación, entre los factores predisponentes tenemos a los antecedentes de desarrollo, familia rígida, el emplear violencia para solucionar problemas, actos violentos en la familia, maltrato en la niñez y apego. (Turinetti y Vicente, 2008). A nivel microsistema está representado el ambiente en el que ocurre la agresión siendo usualmente en la familia. En el exosistema está representado por el entorno

como el vecindario donde creció el individuo, su ambiente de trabajo, grupos religiosos, colegio, que lograr hacen duraderas el maltrato debido a la parte cultural y autoritaria (Ramos, 2014). El macrosistema está simbolizado por los valores ideológicos, así como de tipo cultural que están encuentran presentes dentro de nuestra sociedad y que se propagan mitos, la parte varonil o femenina (Bronfenbrenner, 1977).

Para poder dar explicación a la violencia en una relación y reconocer los factores protectores Heise (1998) trae el tema de abuso en la niñez con los temas de ser testigo de violencia marital como niño, ser abusado durante la infancia, ausencia y rechazo del padre, y lo emplea en la agresión en la pareja. Asume que la agresión es una relación entre distintos factores como el cultural, social y psicológico. Lo relaciona por niveles en los que interactúa la persona con las cualidades de su medio ambiente por niveles:

Historia personal (que evalúa el desarrollo de la experiencia o de la personalidad, y la forma como este responde a los factores estresores del microsistema y exosistema), microsistema (interacción de la persona con las personas que está directamente relacionado su familia trayendo temas como la dominancia masculina en el núcleo familiar, el control masculino en la salud de la familia, conflicto marital, el uso de alcohol, exosistema (parte social) y macrosistema valores culturales.

Mientras que la teoría bio-psico-socio-cultural de Díaz-Loving y Rivero (2010), indica que su estructura está basada en cuatro enfoques: el biológico se refiere a suplir nuestras necesidades básicas como persona de convivir acompañados o en forma dependiente y de tipo social, sostiene que el individuo para mantenerse vivo empleó la violencia y desarrolló su agresividad, lo cual es predispuesto por su genética, estudios realizados indican que la acción de la serotonina como un factor biológico que establece el grado de violencia (Ramos, 2014). El modelo psicosocial orientado hacia las relaciones humanas, y su intervención en el área social afectando nuestras actitudes, valores,

percepciones, expectativas, dañando y los cambios de tipo conductual y cognitivo que se dan en relaciones de pareja; el cultural se refiere al contexto donde nos desenvolvemos de forma subjetiva como pensamos, actuamos y sentimos como en forma objetiva lo que construimos. (Díaz-Loving y Rivera 2010). El modelo sociocultural está relacionado como la violencia realizada contra el sexo femenino, es transmitida por la sociedad, por la presencia de una cultura machista aceptada (Ramos, 2014); dentro de este modelo tenemos a la teoría de los recursos la cual asocia a la violencia como un mecanismo de poder, la cual es apreciada como una falta de equidad entre los hombres y mujeres (Sepúlveda, 2004), posición feminista radical y la teoría del estrés.

Este modelo está formado por etapas que explica el ciclo vital de la relación de parejas acercamiento y alejamiento: etapa extraño conocido que es el primer encuentro donde se logra conocer a la otra persona, la etapa conocido ya existe un grado de confianza de forma aparente, la etapa de amistad donde existe una parte afectiva o amical y se establecen las normas de este nuevo vínculo, la etapa de pasión y romance que es más cercana y existe pasión y afloran las respuestas fisiológicas, la etapa del compromiso que busca la estabilidad, la etapa del mantenimiento que se caracteriza por el equilibrio y la valoración de la familia, la etapa del conflicto son los conflictos que si no se solucionan rápidamente pueden permanecer y afectar la familia, el alejamiento y desamor donde se pierde el interés por compartir con su compañero, se sobresalen los aspectos perjudiciales y la separación y olvido.

Martínez, (2016) conceptualiza a la agresión como el empleo deliberado de la fuerza dirigido de una persona a otra con la finalidad de producir daño, obligando a su victimario a hacer algo que no desea.

Se entiende por Violencia de pareja Moral y López (2016) como la acción o la supresión que logra ocasionar daño o toma el control de la voluntad del otro que se mantiene una relación amorosa, ya sean novios, esposos o convivientes instituida legalmente o no. La violencia en la pareja se puede explicar a través

de dos factores, uno que hace referencia a condiciones internas y el otro externo como el medio en que se desenvuelve la persona que podría motivar una conducta agresiva (Trujano, 1992).

Ramos (2014), indica la siguiente clasificación de violencia: por modalidad de daño, por el motivo y por el miembro de la pareja que realiza la agresión, por el género, con la invasión del espacio.

En la modalidad del daño encontramos a la violencia de tipo físico la cual ocasiona daño, dolor o riesgo a ocasionarlo, que perjudique su integridad física (Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, 2019), causando traumatismos en el cuerpo, que pueden ser duraderos, causarle una minusvalía o la muerte (Consejo Nacional de Población, 2018); la violencia psicológica es la acción o supresión que perjudica la estabilidad emocional del individuo, la cual puede manifestarse como abandono, celos, causando daño a su autoestima (Consejo Nacional de Población, 2018), a través de acciones que desvalorizan, reducen o suprimen los recursos internos que posee el individuo para enfrentar problemas de la vida cotidiana (Procuraduría General de la República, 2017); mientras que violencia de tipo económico intenta manejar los recursos monetarios y matrimoniales que se generan, así como su distribución y su uso (Instituto Nacional de las Mujeres, 2018), por medio de una alteración en la tenencia de los bienes, extravío robo, daño o incautación indebida, limitando la parte económica orientado a cubrir las necesidades básicas las cuales son primordiales para vivir dignamente; y sexual cuando se infringe con o sin contacto de genitales el derecho a elegir su vida sexual por medio de amagos, imposición (Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, 2019).

Por el motivo del perpetrador tenemos al terrorismo íntimo que busca dominar a la pareja a través del temor, es una violencia mutua, en la resistencia violenta es ejercida como defensa propia y manifestación del coraje contra la pareja, mientras que la violencia situacional es realizada por ambos integrantes de la relación como consecuencia de un problema, el cual tiende a aumentar si no

logra solucionarse (Johnson, 2008).

Por el miembro de la pareja que ejerce la violencia encontramos a la violencia recibida, se hablará de violencia recibida si uno de los miembros de la pareja es una víctima de ataque, violencia ejercida cuando uno de los integrantes de la pareja es quien realiza la agresión y violencia no recíproca cuando la violencia es realizada por uno de los integrantes de la relación (Johnson, 2008).

Por el género la violencia contra el sexo femenino es el acto o la omisión que produce daño físico, psicológico o sexual contra la mujer en el ámbito personal o manifiesto, siendo el culpable de la agresión su pareja, en la violencia contra el hombre se refiere a la alusión a los malos tratos psicológicos, sexuales o físicos que sufre el sexo masculino (Ramos, 2014) y violencia simétrica o recíproca es aquella donde ambos miembros de la relación ejercen violencia psicológica, física o sexual (Rojas y Solís, 2011).

Por violencia como invasión del espacio, la invasión de un espacio es una manera en la que la pareja controla y domina a su compañera, dejándola sin recursos, debilitada e indefensa. El espacio físico hace referencia área corporal como características personales, formas de expresarse y el entorno donde se desenvuelve la persona como residencia, lugar de trabajo. El espacio intelectual comprende los pensamientos, ideas y creencias, como obtiene y procesa su conocimiento, así como su interacción con otras personas, al buscar la intromisión en este espacio se intenta bloquear sus pensamientos y volverla dependiente. En el espacio emocional lo conforma la emoción y el sentimiento, así como su reacción con respecto a su medio ambiente o a sí misma, ayudándola a entender la relación con una acción determinada o hacia un individuo. El espacio social en donde se desenvuelve, el contacto, interacción e intercambio entre dos o más individuos, con quienes se comunica como familiares o amigos. El espacio cultural es la manera como procesa la realidad conforme a su aprendizaje obtenido a través de su entorno: sociedad, familia (Ramírez, 2014).

No existen factores que expliquen la conducta violenta de un individuo o la ausencia de esta, es una manifestación que resulta de la relación de factores de tipo biológico, social, cultural, económico y político (World Health Organization, 2012).

Con respecto a teorías relacionadas al tema Psicometría es la disciplina encargada de diseñar técnicas y métodos complementarios que den soporte a la elaboración y administración de pruebas, para proporcionar sustento objetividad y estandarizar procesos internos que no muestres observables a través del comportamiento. (Meneses et al. 2013.) Entendemos por Confiabilidad aquello que nos ayuda a evaluar los valores constantes y precisos de un instrumento, así como a verificar si se cometió un error en la medición de la prueba, mientras mayor sea el error la medición deja de obtener un sentido, es decir busca encontrar la medición sin error (Meneses et at. 2013).

También, la psicometría como ciencia posee diferentes teorías para definirla como la Teoría de Respuesta del Ítem (TRI) según APA, AERA y NCME (2014) profundiza en la precisión y confiabilidad, utilizando información que indique con exactitud con la que puede ser empleado en el desempeño de los reactivos observados, pudiéndose examinar índices de coeficiente de confiabilidad partiendo desde información de las funciones del ítem y su distribución del rasgo en la población.

La Teoría Clásica de los tests (TCT) está basada en un puntaje obtenido del individuo en un test es la suma de un componente verdadero para el sujeto evaluado y un componente error aleatorio, mientras menor sea el error habrá más semejanza entre el puntaje verdadero y el observado (Burga, 2016).

Validez, es la valoración que se da de un instrumento para que mida lo que supone está diseñado a medir, con la finalidad de evaluar si es aplicable y aceptable (Urrutia, Barrios, Gutiérrez y Mayorga, 2015).

Percentil para entender este concepto tenemos definir el concepto de mediana, cuando obtenemos valores y los ordenamos de menor a mayor, la mediana es aquel valor que se encuentra en posición central, los percentiles generalizan la mediana, otorgando una puntuación directa a una porcentual, si tenemos un porcentaje de 50% entonces tendremos un percentil de 50 (Valero, 2013).

Evidencia de validez basada en el contenido está conformada por un grupo de reactivos orientados a conseguir una puntuación representativa del nivel de una persona en un constructo (Prieto y Delgado, 2010), este puede ser obtenido del análisis de la relación entre el contenido y el test del constructo que es intentado medir (APA, AERA y NCME, 2014).

Evidencia de validez basada en la estructura interna se encarga de comprobar si los reactivos se adaptan a las dimensiones previstas por el creador del instrumento el cual se realiza mediante los modelos de análisis factoriales (Prieto y Delgado, 2010). Este puede indicar el grado de relación entre los elementos del test y sus componentes se ajustan al constructo en el que se basan las interpretaciones de puntaje de la prueba (APA, AERA y NCME, 2014).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de Investigación**

##### **Tipo de Investigación**

Fue tecnológica debido a que su principal finalidad es la elaboración o la actualización de un instrumento. (Valderrama, 2007). Es un proceso cuyo propósito es validar a través de procedimientos planificados, metódicos y sistemático (Sánchez y Reyes, 2018)

##### **Diseño de Investigación**

Fue Instrumental por tanto en esta categoría se incluyen herramienta de medida de nuevas pruebas o de pruebas que ya existen, con el fin de evaluar sus propiedades psicométricas. (Ato López y Benavente, 2013).

#### **3.2 Variables y operacionlización**

**Variable: Violencia de Pareja.**

##### **Definición conceptual.**

La violencia de pareja es considerada a toda acción que hace uso de la fuerza y ejerce poder para limitar la libertad de expresar y realizar lo que desea, esto se puede dar durante el noviazgo o matrimonio. (Moral y Ramos, 2015).

##### **Definición operacional**

Medida obtenida a través de la escala de Violencia Sufrida y ejercida

Violencia sufrida con 27 ítems (6,9,15,17,18,19,21,22, 2, 3, 11, 12, 13, 16, 25, 1, 4, 5, 7, 8, 14, 27, 10, 20, 23, 24, 26).

violencia Ejercida con 12 ítems (28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39)

##### **Escala de calificación:**

Escala Ordinal; respuesta de escala tipo Likert para medir la frecuencia: Nunca = 1, Algunas Veces = 2, Bastante =3, Con mucha frecuencia = 4 y Siempre = 5 y para medir el daño las respuestas son: Nada = 1 Muy poco =2, Poco =3, Bastante = 4, y Mucho = 5

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Valderrama hace referencia a un grupo limitado o sin fin de elementos u objetos que presenta características susceptibles a ser observado (2013). En este trabajo estuvo conformado por 195, 304 pobladores del distrito de El Agustino (INEI, 2017) con diferentes rangos de edad, para esta investigación se está considerando un rango de edad entre los 25 a 30 para ambos sexos, tal y como indica el manual del instrumento.

#### **Criterios de inclusión:**

Estos criterios ayudan a determinar las cualidades del cual se realizará la investigación, es llamado también criterio de selección (Arias et al., 2016).

- Pobladores con edades entre 25 y 30 años
- Pobladores que vivan en el distrito de El Agustino.
- Pobladores que sepan leer y escribir.
- Tener una relación de pareja.

#### **Criterios de exclusión:**

De acuerdo a Arias et al., (2016) son características que tienen un objeto o persona para corresponder a una investigación.

- Pobladores con edad menor a 25 años y mayor a 30.
- Pobladores que no vivan en el Distrito de El Agustino.
- Personas analfabetas.

## **Muestra**

La muestra fue conformada por 302 individuos del distrito de El Agustino seleccionados intencionalmente, es decir por elección del investigador, este tipo de muestreo no es formal por lo que no se puede obtener el error estándar (Valderrama, 2007). Comrey y Lee (1992), proponen que el tamaño de la muestra se debe tener en cuenta como muy pobre cuando el tamaño de la muestra es de 50 a 99, 100 a 199 es pobre, 200 a 300 justo, 300 a 500 bueno, muy bueno de 500 a 1000 y excelente si es igual o mayor 1000.

## **Muestreo**

Fue no probabilístico intencional porque permite escoger las características de la población, limitando así la muestra, es frecuentemente utilizada en lugares donde la población es variable, siendo la muestra de menor cantidad (Otzen y Manterola, 2017). Para esta investigación la población elegida fueron los pobladores de El Agustino, los cuales han sido elegido a criterio del Investigador.

### **3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez, y confiabilidad**

#### **Técnica de recolección**

Se utilizó una encuesta la cual nos permitirá hacer un conjunto de interrogantes sobre aspectos que nos interesa para esta investigación y nos facilitará la obtención de información (López y Pérez, 2011).

#### **Instrumento de recolección de datos**

<b>Nombre</b>	: Cuestionario de Violencia sufrida y ejercida de pareja
<b>Autor</b>	: Moral de la Rubia y Ramos Basurto
<b>Año</b>	: 2015
<b>Procedencia</b>	: México
<b>Duración</b>	: 10- 20 minutos

<b>Objetivo</b>	: Explicar la frecuencia y daño de violencia sufrida y ejercida en la pareja
<b>Dimensiones</b>	: Integrado por subescalas: violencia sufrida por la pareja, daño recibido por la pareja
<b>Administración</b>	: Individual o colectiva
<b>Población</b>	: Adulto de 18 a 57 años de edad
<b>Aplicación</b>	: directa
<b>Material</b>	: Encuesta y lápiz

**Normas de aplicación:** El evaluado (a) deberá colocar el número en cada ítem de acuerdo a lo que considere adecuado con relación a lo leído en cada oración.

**Calificación e interpretación:** Se utilizará la escala ordinal en el cual: 1=nunca, 2=algunas veces, 3=bastante, 4=con mucha frecuencia, 5=siempre. Cada participante deberá colocar en cada recuadro el número de corresponda de acuerdo a su criterio.

### **Breve reseña histórica**

El cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida fue elaborado por Moral de la Rubia y Ramos Basurto en el año 2015 en México, con el propósito de explicar la frecuencia y daño tanto en violencia sufrida como ejercida en las relaciones de pareja de 18 a 57 años, el cuestionario está constituido por 39 ítems 27 ítems para violencia sufrida y 12 para violencia ejercida, los cuales van de nunca, algunas veces, bastante, con mucha frecuencia y siempre, las preguntas van de acuerdo a la frecuencia y daño.

### **Aplicación**

El CVSEP, puede ser realizada de manera individual o grupal, con un tiempo de aplicación de 10 a 15 minutos aproximadamente. Se le pide al participante leer cada pregunta y responderla con la mayor sinceridad posible, consignando en cada casillero el número que aplique.

### **Propiedades psicométricas originales**

La consistencia interna de violencia sufrida fue evaluada a través del alfa de Cronbach, fue de .95, mostrando una correlación de  $r=0.49$   $p<0.01$ ; mientras que violencia ejercida  $\alpha=0.84$ , presentó una correlación alta  $r=0.55$   $p<0.01$ . Se estipuló los siguientes valores de ajuste:  $p$  de  $\chi^2 > .05$ ,  $FD$  y  $\chi^2/gf \leq 2$ ,  $RMSR \leq .05$ ,  $GFI \geq .95$ ,  $GFI$ ,  $NFI$  y  $RFI \geq .90$ ; y como valores adecuados:  $p$  de  $\chi^2 > 0.01$ ,  $\chi^2/gf \leq 3$ ,  $RMSR \leq .08$ ,  $GFI \geq .85$  y  $GFI$ ,  $NFI$  y  $RFI \geq 0.80$ . Mostrando consistencia interna y validez estructural (Moral y Basurto 2015).

### **Propiedades psicométricas peruanas**

A la fecha no existen estudios publicados en nuestro país.

### **Propiedades psicométricas piloto**

Para la muestra piloto se procedió a validar su contenido por cinco jueces expertos para luego proceder a analizar la  $V.$  de Aiken evidenciando valores  $>0.80$ , cumpliendo con el criterio mínimo requerido según indica Aiken (1996), En el análisis de los ítems de la sub dimensión violencia sufrida y ejercida, apreciándose que la media varía entre 1.26 y 2.29, además se obtuvo una desviación estándar entre 0.60 y 1.18. los índices de homogeneidad corregida cumplen con el criterio de Kline (1993) que mencionan que los valores deben ser mayores a 0.20, a excepción al ítem 8, además en su mayoría los ítems cumplen con el requisito mínimo de 0.40 excepto del ítem 1 (Costello y Osborne, 2005), se obtuvo los siguientes índices de fiabilidad: en violencia sufrida frecuencia se presentó un Alfa de Cronbach de 0.930, en violencia sufrida daño fue de 0.917, en violencia ejercida frecuencia 0.927 y para violencia ejercida 0.928.

## **3.5 Procedimiento**

Se encontró la escala de Violencia Sufrida y Ejercida, se solicitó carta de presentación emitida por la Universidad César Vallejo para enviarla al autor de esta prueba y se solicitó al autor mediante correo electrónico su aprobación,

una vez obtenida su aprobación, se solicitó a la Universidad la carta de solicitud para la zona de aplicación población de El Agustino con esta solicitud me acerqué a la Comisaria de San Clemente para que sellen la aprobación, una vez aprobado se inició con la administrar el instrumento, se procedió a aplicarlo en la población de El Agustino el día 01 de junio desde las 8:00am a 7:00pm. La aplicación del instrumento se realizó a las personas que transitaban en la Av. Riva Agüero también se procedió a ir casa por casa para poder lograr obtener la muestra final como mínimo 302 personas.

### **3.6 Método de análisis de datos**

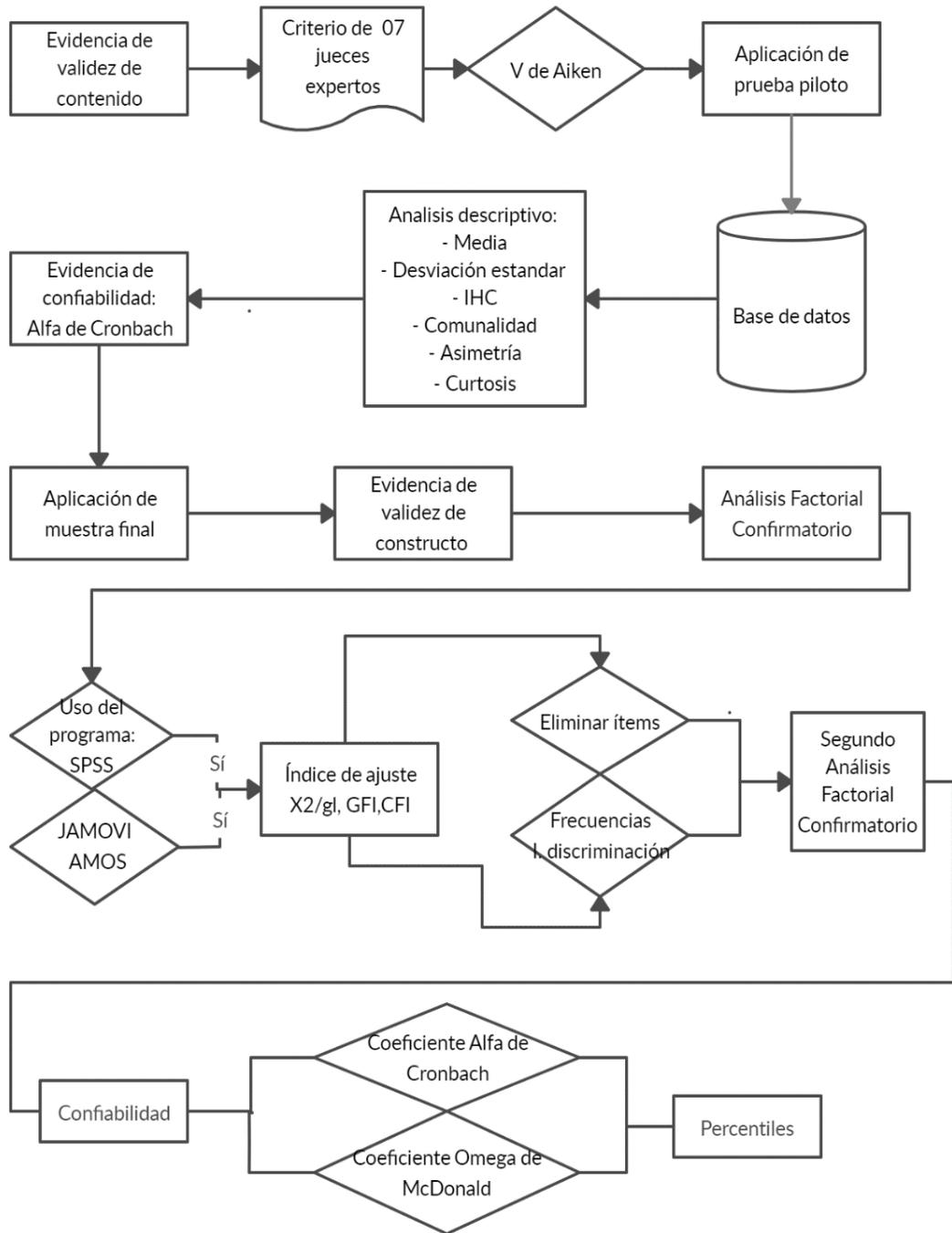
Este trabajo se separó en dos momentos bien diferenciados para lograr las metas planteadas: Para el primer momento una vez obtenida la autorización del autor para utilizar la escala, se procedió a validar su contenido por cinco jueces expertos para posteriormente proceder a analizar la V. de Aiken evidenciando valores  $>0.80$ . Se aplicó el instrumento a 100 personas de El Agustino, analizando los datos estadísticos: media, desviación estándar, curtosis, asimetría, comunalidad e índice de homogeneidad corregida.

En la segunda fase se procedió aplicar el cuestionario a 302 pobladores para realizar nuevamente los datos estadísticos. Luego los resultados fueron vertidos en el programa Microsoft Excel 2016 y analizados a través del programa estadístico SPSS, AMOS y JAMOVİ para evidenciar las propiedades psicométricas de la escala.

Se procedió a efectuar el análisis de los datos y el análisis su validez de constructo mediante el Análisis Factorial Confirmatorio luego se procederá a ejecutar el Análisis Factorial Exploratorio (Herrero, 2010), así como verificación de confiabilidad por medio del Coeficiente Omega de McDonald, Alfa de Cronbach (Viladrich, Angulo-Brunet & Doval, 2017), elaboración de los baremos y percentiles.

**Figura 1.**

Diagrama de flujo



3.7 Aspectos éticos

El Colegio de Psicólogos del Perú (2017) menciona que para investigación en seres humanos es necesario la aplicación del consentimiento informado de los participantes. Por lo que para la ejecución de este trabajo se brindó al participante la información necesaria, la importancia y la finalidad de la evaluación, siendo su participación voluntaria y libre.

En la recolección de información, se solicitó consentimiento a la institución correspondiente para aplicar la encuesta, asegurando la privacidad y confidencialidad tanto de los datos brindados como de sus datos personales brindados a la investigadora.

Del mismo modo, Mazzanti (2011) y como se planea en la Declaración de Helsinki de la AMM Finlandia de junio 1964, se planteó aspectos básicos de ética en el ámbito de la investigación como autonomía del sujeto, justicia, beneficencia, validez científica, la aplicación del consentimiento informado, no maleficiencia realizando un adecuado uso de los datos recolectados.

La American Psychological Association (2017), nos plantea los principales de manera general para orientar a los psicólogos en su profesión, planteando el principio de a) autonomía, la persona es libre de decidir por su propia voluntad, no ha sido cuestionada para participar b) El principio de beneficencia, es primordial el beneficio para hacer el bien por encima de hacer daño, b) El principio de no maleficiencia, es la objeción de la conciencia, c) El principio de justicia, hay distribución equitativa de bienestar, que no se atente contra la vida ni libertad de los demás, d) Fidelidad y responsabilidad, que indica que los psicólogos deben hacerse responsable de su conducta en su profesión, así como desempeñar sus funciones y roles en su centro de trabajo para cumplir con el modelo profesional, e) Integridad, promoviendo la transparencia y honestidad para un beneficio conjunto, f) respeto de los derechos de los seres humanos y su dignidad, para proteger su bienestar.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Evidencias de validez basadas en el contenido de la escala de Violencia Sufrida y Ejercida en la pareja*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Acier to	V.de Aiken	Accept able
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

En la tabla 1 se evidencian los valores de V. Aiken para el criterio pertinencia, observándose que todos los ítems cumplen con el criterio mínimo requerido V. Aiken

>0.8. De acuerdo a Aiken (1996), se aceptan los ítems cuando el porcentaje es  $\geq 0.80$ .

**Tabla 2**

*Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Violencia sufrida y ejercida de pareja frecuencia y daño*

	X <sup>2</sup> /gl	Ajuste Absoluto			Ajuste Comparativo	
		GFI	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
<i>Violencia sufrida frecuencia</i>	5.91 (No aceptable)	0.65 (No aceptable)	0.14 (No aceptable)	0.09 (Aceptable)	0.63 (No aceptable)	0.59 (No aceptable)
<i>Violencia sufrida daño</i>	6.11 (No aceptable)	0.65 (No aceptable)	0.09 (No aceptable)	0.09 (Aceptable)	0.61 (No aceptable)	0.57 (No aceptable)
<i>Violencia sufrida ejercida</i>	7.41 (No aceptable)	0.81 (No aceptable)	0.15 (No aceptable)	0.07 (Aceptable)	0.61 (No aceptable)	0.76 (No aceptable)
<i>Violencia ejercida daño</i>	6,92 (No aceptable)	0.83 (No aceptable)	0.06 (No aceptable)	0.07 (Aceptable)	0.83 (No aceptable)	0.80 (No aceptable)

En la tabla 2, se evidencia los índices de ajuste de la escala violencia sufrida y ejercida de pareja, se observa que los valores de X<sup>2</sup>/gl no son adecuados, deben ser  $\leq 5.00$  (Bentler, 1989), los índices de GFI y CFI son menores a 0.90 lo cual no es aceptable (Lévy y Varela, 2006), los valores de RMSEA son mayores a 0.08 los cuales no son aceptables (Hu y Bentler, 1999), SRMR es cercano a cero (Escobedo et al. 2016), por lo que podemos concluir que el modelo original de la escala de violencia sufrida y ejercida, no presenta índices óptimo de ajuste, por lo que se recomienda su revisión.

**Tabla 3**

*Cargas factoriales estandarizadas del análisis factorial confirmatorio de la Escala de Violencia sufrida y ejercida de pareja frecuencia y daño*

	Violencia psicológica y social	Ítem 6	Ítem 9	Ítem 15	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 21	Ítem 22
	Frecuencia	0.63	0.68	0.65	0.69	0.50	0.43	0.45	0.57
	Daño	0.64	0.66	0.51	0.63	0.63	0.56	0.53	0.58
Violencia Sufrida	Violencia Física, intimidación y agresión	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 16	Ítem 25	
	Frecuencia	0.59	0.57	0.74	0.68	0.85	0.65	0.65	
	Daño	0.48	0.57	0.70	0.60	0.80	0.66	0.69	
	Violencia Sexual	Ítem 1	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 14	Ítem 27	
	Frecuencia	0.34	0.75	0.39	0.66	0.30	0.68	0.50	
	Daño	0.46	0.70	0.35	0.72	0.25	0.50	0.50	
	Violencia Económica	Ítem 10	Ítem 20	Ítem 23	Ítem 24	Ítem 26			
	Frecuencia	0.79	0.61	0.52	0.75	0.58			
	Daño	0.77	0.68	0.55	0.72	0.63			
Violencia ejercida	Violencia Psicológica	Ítem 28	Ítem 29	Ítem 30	Ítem 31	Ítem 32			
	Frecuencia	0.74	0.77	0.55	0.73	0.72			
	Daño	0.79	0.82	0.63	0.72	0.76			
	Otro tipo de violencia	Ítem 33	Ítem 34	Ítem 35	Ítem 36	Ítem 37	Ítem 38	Ítem 39	
	Frecuencia	0.52	0.70	0.73	0.62	0.76	0.73	0.64	
	Daño	0.58	0.63	0.74	0.56	0.77	0.76	0.71	

En la tabla 3 se evidencia las cargas factoriales del instrumento con cargas factoriales entre 0.30 a 0.79, exceptuando al ítem 8 de violencia sufrida sub dimensión violencia sexual daño, las cuales deben cumplir con el rango de 0.30 a 0.40 para cumplir con el nivel mínimo de interpretación de estructura (Hair, Black, Babin, y Anderson, 2014).

**Tabla 4**

*Supuestos previos por Análisis Factorial exploratorio de la medida KMO y prueba de esfericidad de Barlett de la escala Violencia sufrida y ejercida*

	Medida Kaiser-Meyer-Olkin	Prueba de esfericidad de Bartlett
Violencia sufrida frecuencia	0.88	0.00
Violencia sufrida daño	0.88	0.00
Violencia ejercida frecuencia	0.86	0.00
Violencia ejercida daño	0.88	0.00

En la tabla 4, se puede evidenciar que las medidas de KMO presentan un valor  $>0.80$ , donde de 0.70 a 0.80 son considerados como aceptables los valores  $\geq 0.70$  (Pérez y Medrano, 2010; Ferrando y Anguino, 2010), además la prueba de esfericidad de Barlett es  $<0.05$ , es posible el análisis de corte exploratorio (Pérez, 2004). Se utilizó el método de extracción de factorización de ejes principales con rotación Oblimin porque se considera probable la existencia de correlaciones significativas entre sus factores (Martínez, Hernández y Hernández, 2014; Cava y Buelga, 2017).

**Tabla 5***Distribución de los ítems y varianza total explicada de violencia sufrida-frecuencia*

	FACTORES					
	1	2	3	4	5	6
15a	0.83					
14a	0.73					
17a	0.70					
4a	0.66					
24a	0.63					
27a	0.61					
10a	0.49					
23a		0.78				
26a		0.60				
20a		0.56				
12a		0.55				
11a		0.49				
7a		0.46				
13a		0.46				
3a		0.40				
2a			0.83			
16a			0.81			
21a				0.82		
19a				0.76		
18a				0.74		
6a					0.79	
22a					0.69	
25a					0.49	
9a					0.45	
8a						0.83
5a						0.70
1a						0.47
% Varianza (65.42%)	34.88%	9.13%	7.10%	5.16%	4.85%	4.30%

En la tabla 5, se evidencia distribución de ítems en 6 factores, las cargas factoriales fluctúan entre 0.45 y 0.83. Las cargas factoriales deben cumplir con el rango de 0.30 a 0.40 para cumplir con el nivel mínimo de interpretación de estructura (Hair, Black, Babin, y Anderson, 2014), la estructura factorial con seis factores que indica que el 65.41% de la varianza total, el cual es aceptable, por ser mayor al 50% de la explicación de la escala total (Pérez y Medrano, 2010).

**Tabla 6***Distribución de los ítems y varianza total explicada de violencia sufrida-daño*

	FACTORES					
	1	2	3	4	5	6
15b	0.82					
17b	0.77					
4b	0.71					
27b	0.57					
23b		0.64				
26b		0.64				
24b		0.60				
25b		0.52				
6b		0.50				
10b		0.48				
22b		0.47				
9b		0.40				
21b			0.84			
19b			0.82			
18b			0.79			
20b			0.50			
12b				0.71		
13b				0.68		
7b				0.59		
1b				0.55		
3b				0.49		
11b				0.46		
2b					0.90	
16b					0.65	
14b					0.55	
8b						0.72
5b						0.68
% Varianza (64.69%)	34.15%	8.57%	7.40%	5.49%	5.10%	3.98%

En la tabla 6, se evidencia distribución de ítems en 6 factores, las cargas factoriales fluctúan entre 0.40 y 0.90. Las cargas factoriales deben cumplir con el rango de 0.30 a 0.40 para cumplir con el nivel mínimo de interpretación de estructura (Hair, Black, Babin, y Anderson, 2014), apreciar la estructura factorial con seis factores que indica que el 64.69% de la varianza total, el cual es aceptable, por ser mayor al 50% de la explicación de la escala total (Pérez y Medrano, 2010).

**Tabla 7**

*Distribución de los ítems y varianza total explicada de violencia ejercida-frecuencia*

	FACTORES	
	1	2
34a	0.77	
36a	0.76	
35a	0.73	
39a	0.66	
33a	0.62	
37a		0.44
31a		0.45
38a		0.47
30a		0.84
28a		0.77
29a		0.73
32a		0.56
% Varianza (64.69%)	47.87%	10.43%

En la tabla 7, se evidencia distribución de ítems en 2 factores, las cargas factoriales fluctúan entre 0.44 y 0.84. Las cargas factoriales deben cumplir con el rango de 0.30 a 0.40 para cumplir con el nivel mínimo de interpretación de estructura (Hair, Black, Babin, y Anderson, 2014), la estructura factorial indica que el 64.69% de la varianza total, el cual es aceptable, por ser mayor al 50% de la explicación de la escala total (Pérez y Medrano, 2010).

**Tabla 8***Distribución de los ítems de violencia ejercida-daño*

	FACTORES	
	1	2
39b	0.77	
35b	0.73	
37b	0.70	
38b	0.69	
33b	0.65	
36b	0.64	
34b	0.63	
31b		0.45
30b		0.87
28b		0.78
29b		0.75
32b		0.63
% Varianza (64.69%)	50.41%	9.52%

En la tabla 8, se evidencia distribución de ítems en 2 factores, las cargas factoriales fluctúan entre 0.45 y 0.87. Las cargas factoriales deben cumplir con el rango de 0.30 a 0.40 para cumplir con el nivel mínimo de interpretación de estructura (Hair, Black, Babin, y Anderson, 2014), la estructura factorial con dos factores que indica que el 64.69% de la varianza total, el cual es aceptable, por ser mayor al 50% de la explicación de la escala total (Pérez y Medrano, 2010).

**Tabla 9***Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida - frecuencia*

V. Sufrida	ítem	M	DE	g1	g2	ICH	h2	Condición
violencia psicológica y social	6a	1.97	1.02	0.98	0.51	0.64	0.58	Si
	9a	1.76	0.92	1.27	1.44	0.54	0.55	Si
	15a	1.24	0.65	3.65	15.62	0.44	0.64	Si
	17a	1.28	0.72	3.08	9.98	0.54	0.63	Si
	18a	1.47	0.80	1.74	2.54	0.50	0.71	Si
	19a	1.47	0.75	1.64	2.56	0.47	0.80	Si
	21a	1.43	0.77	2.09	4.51	0.51	0.67	Si
	22a	1.89	0.90	0.99	0.89	0.53	0.51	Si
violencia física, intimidación y agresión	2a	1.35	0.64	1.92	3.47	0.62	0.58	Si
	3a	1.87	0.89	0.77	-0.22	0.56	0.56	Si
	11a	1.49	0.83	1.74	2.77	0.39	0.55	Si
	12a	1.65	0.88	1.22	0.83	0.53	0.59	Si
	13a	1.57	0.93	1.61	1.95	0.56	0.80	Si
	16a	1.36	0.64	2.04	4.99	0.49	0.84	Si
	25a	1.80	0.97	1.03	0.37	0.51	0.62	Si
violencia sexual	1a	1.38	0.67	2.10	5.81	0.33	0.43	Si
	4a	1.36	0.79	2.67	7.43	0.65	0.69	Si
	5a	1.24	0.58	3.24	13.63	0.43	0.58	Si
	7a	1.46	0.72	1.62	2.29	0.50	0.48	Si
	8a	1.44	0.73	1.66	2.24	0.32	0.62	Si
	14a	1.31	0.73	2.99	10.01	0.52	0.59	Si
	27a	1.59	0.84	1.58	2.63	0.35	0.62	Si
violencia económica	10a	1.42	0.75	1.85	2.80	0.63	0.63	Si
	20a	1.44	0.73	1.64	2.36	0.57	0.53	Si
	23a	1.52	0.84	1.68	2.41	0.51	0.47	Si
	24a	1.32	0.71	2.56	7.03	0.59	0.59	Si
	26a	1.44	0.71	1.62	2.17	0.55	0.52	Si

En la tabla 9 podemos apreciar el análisis de ítem de la escala violencia sufrida - frecuencia, donde la media de los ítems fluctúa entre 1.32 y 1.89, además la desviación estándar se encuentra entre 0.64 y 2.99, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) por ser  $\geq 0.20$ , por último, todos los ítems comunalidades  $> 0.40$  cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne, 2005; Detrinidad, 2016).

**Tabla 10**

Análisis descriptivo de los ítems de la violencia ejercida - frecuencia

V. Ejercida	ítems	M	DE	g1	g2	ICH	h2	Condición
violencia psicológica	28a	1.86	0.96	1.01	0.41	0.68	0.66	Si
	29a	2.14	0.91	0.81	0.59	0.70	0.69	Si
	30a	2.27	1.06	0.64	-0.36	0.55	0.50	Si
	31a	1.84	0.95	1.04	0.6	0.59	0.56	Si
	32a	1.74	0.96	1.27	1.04	0.63	0.59	Si
Otro tipo de violencia	33a	1.34	0.65	1.89	3.00	0.46	0.34	No
	34a	1.30	0.72	3.04	10.49	0.67	0.61	Si
	35a	1.53	0.82	1.83	3.70	0.67	0.61	Si
	36a	1.27	0.59	2.89	11.35	0.58	0.49	Si
	37a	1.47	0.78	1.87	3.91	0.68	0.60	Si
	38a	1.51	0.79	1.80	3.68	0.64	0.55	Si
	39a	1.37	0.72	2.48	7.40	0.60	0.52	Si

En la tabla 10 podemos apreciar el análisis de ítem de la escala violencia ejercida - frecuencia, donde la media de los ítems fluctúa entre 1.34 y 2.27, además la desviación estándar se encuentra entre 0.59 y 1.06, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) por ser  $\geq 0.20$ , por último, todos los ítems comunalidades  $> 0.40$  cumpliendo con el requisito mínimo, a excepción del ítem 33a (Costello y Osborne, 2005; Detrinidad, 2016).

**Tabla 11***Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida - daño*

V. Sufrida	ítem	M	DE	g1	g2	ICH	h2	Condición
violencia psicológica y social	6a	1.10	0.78	0.54	0.62	0.58	46.0	Si
	9a	1.02	1.01	0.26	0.56	0.56	51.0	Si
	15a	0.75	3.02	9.29	0.39	0.55	84.1	Si
	17a	0.79	2.73	7.05	0.53	0.59	83,8	Si
	18a	0.84	1.41	0.71	0.56	0.80	69.2	Si
	19a	0.81	1.38	0.74	0.49	0.84	67.2	Si
	21a	0.82	1.84	2.50	0.51	0.62	73,8	Si
	22a	1.04	0.88	0.03	0.57	0.51	42,4	Si
violencia física, intimidación y agresión	2a	1.45	0.87	1.94	2.84	0.48	0.81	Si
	3a	1.87	0.97	0.85	-0.25	0.53	0.47	Si
	11a	1.56	0.94	1.59	1.73	0.62	0.55	Si
	12a	1.69	0.95	1.05	-0.19	0.52	0.70	Si
	13a	1.59	0.96	1.50	1.28	0.71	0.73	Si
	16a	1.41	0.80	2.07	3.86	0.62	0.76	Si
	25a	1.81	1.05	1.04	0.08	0.60	0.53	Si
violencia sexual	1a	1.45	0.82	1.71	2.08	0.39	0.36	Si
	4a	1.40	0.90	2.55	6.20	0.63	0.67	Si
	5a	1.27	0.71	2.99	9.50	0.39	0.62	Si
	7a	1.47	0.82	1.62	1.55	0.49	0.54	Si
	8a	1.45	0.79	1.84	2.93	0.31	0.63	Si
	14a	1.37	0.86	2.54	5.95	0.43	0.38	Si
	27a	1.61	0.94	1.52	1.74	0.31	0.64	Si
Violencia económica	10a	1.48	0.86	1.76	2.33	0.63	0.61	Si
	20a	1.48	0.81	1.44	0.76	0.61	0.58	Si
	23a	1.56	0.93	1.47	1.08	0.53	0.49	Si
	24a	1.35	0.79	2.35	5.07	0.61	0.60	Si
	26a	1.46	0.78	1.53	1.20	0.58	0.56	Si

En la tabla 11 podemos apreciar el análisis de ítem de la escala violencia sufrida - frecuencia, donde la media de los ítems fluctúa entre 0.75 y 1.69, además la desviación estándar se encuentra entre 0.71 y 3.02, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) por ser  $\geq 0.20$ , por último, todos los ítems comunalidades  $> 0.40$  cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne, 2005; Detrinidad, 2016).

**Tabla 12***Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida y ejercida - daño*

V. Ejercida	ítems	M	DE	g1	g2	ICH	h2	Condición
violencia psicológica	28a	1.96	1.13	0.91	-0.30	0.72	0.70	Si
	29a	2.14	0.98	0.61	-0.23	0.76	0.74	Si
	30a	2.30	1.13	0.56	-0.47	0.61	0.56	Si
	31a	1.82	1.02	1.10	0.43	0.61	0.57	Si
	32a	1.78	1.06	1.13	0.22	0.7	0.66	Si
Otro tipo de violencia	33a	1.40	0.77	1.89	2.61	0.54	0.43	No
	34a	1.34	0.82	2.62	6.41	0.59	0.50	Si
	35a	1.60	0.92	1.43	1.27	0.68	0.61	Si
	36a	1.32	0.72	2.33	5.10	0.53	0.41	Si
	37a	1.53	0.84	1.51	1.82	0.67	0.61	Si
	38a	1.53	0.83	1.59	2.36	0.66	0.60	Si
	39a	1.40	0.80	2.15	4.42	0.68	0.62	Si

En la tabla 12 podemos apreciar el análisis de ítem de la escala violencia ejercida - daño, donde la media de los ítems fluctúa entre 1.32 y 2.30, además la desviación estándar se encuentra entre 0.80 y 1.13, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) por ser  $\geq 0.20$ , por último, todos los ítems comunalidades  $> 0.40$  cumpliendo con el requisito mínimo, a excepción del ítem 33a (Costello y Osborne, 2005; Detrinidad, 2016).

**Tabla 13***Índice de fiabilidad de violencia sufrida y ejercida-frecuencia modelo original*

	Coeficiente de Omega de McDonald
Violencia sufrida frecuencia	0.93
Violencia psicologica y social	0.81
Violencia física, intimidación y agresión	0.87
Violencia sexual	0.74
Violencia económica	0.79
Violencia ejercida frecuencia	0.90
Violencia psicológica	0.84
Otro tipo de violencia	0.85

En la tabla 13, se evidencia que el instrumento evidencia una consistencia interna mediante el Coeficiente de Omega los cuales son considerados como aceptables si se encuentran entre 0.70 y 0.90 (Ventura y Caycho,2017).

**Tabla 14***Índice de fiabilidad de violencia sufrida y ejercida-daño modelo original*

	Coeficiente de Omega de McDonald
Violencia sufrida	0.90
Violencia psicologica y social	0.81
Violencia física, intimidación y agresión	0.84
Violencia sexual	0.72
Violencia económica	0.81
Violencia ejercida	0.91
Violencia psicológica	0.86
Otro tipo de violencia	0.86

En la tabla 14, se evidencia que el instrumento evidencia una consistencia interna mediante el Coeficiente de Omega los cuales son considerados como aceptables si

se encuentran entre 0.70 y 0.90 (Ventura y Caycho,2017, Campos-Arias y Oviedo (2008; DeVellis,2003).

**Tabla 15**

Prueba de normalidad de la escala de violencia sufrida y ejercida de pareja

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia sufrida frecuencia	0.853	302	0.000
Violencia psicológica y social	0.861	302	0.000
Violencia física	0.870	302	0.000
Violencia sexual	0.842	302	0.000
Violencia económica	0.775	302	0.000
Violencia sufrida daño	0.860	302	0.000
Violencia psicológica y social	0.862	302	0.000
Violencia física	0.857	302	0.000
Violencia sexual	0.801	302	0.000
Violencia económica	0.757	302	0.000
Violencia ejercida frecuencia	0.835	302	0.000
Violencia psicológica	0.909	302	0.000
Otro tipo de violencia	0.741	302	0.000
Violencia ejercida daño	0.846	302	0.000
Violencia psicológica	0.907	302	0.000
Otro tipo de violencia	0.759	302	0.000

En la tabla 15 se puede apreciar que la muestra no se ajusta a una distribución normal por tener un resultado de  $p = <0.05$  (Romero, 2016).

**Tabla 16**

Prueba de U de Mann-Whitney de la escala de violencia sufrida y ejercida en pareja

	U de Mann-Whitney	Sig. asintótica (bilateral)
Violencia sufrida frecuencia	10082.000	0.338
Violencia psicológica y social	9829.500	0.191
Violencia física	10231.500	0.447
Violencia sexual	10124.000	0.363
Violencia económica	10370.000	0.556
Violencia sufrida daño	10118.500	0.364
Violencia psicológica y social	10115.500	0.359
Violencia física	10215.500	0.433
Violencia sexual	10547.500	0.740
Violencia económica	10464.500	0.645
Violencia ejercida frecuencia	10574.000	0.771
Violencia psicológica	10273.500	0.483
Otro tipo de violencia	10063.000	0.314
Violencia ejercida daño	10688.000	0.892
Violencia psicológica	10487.000	0.682
Otro tipo de violencia	9841.000	0.186

a. Variable de agrupación: SEXO

En la tabla 16, la significancia es mayor a 0.05, por lo que se decidió realizar percentiles generales para las puntuaciones por sexo (masculino, femenino) para las normas de aplicación (Domínguez-Lara, 2017).

**Tabla 17***Percentiles de Violencia sufrida y ejercida- frecuencia*

	Psicológica y social	Física	Sexual	Económica	SUFRIDA	Psicológica	Otro tipo violencia	EJERCIDA
Percentiles	PUNTAJES DIRECTOS							
1	8	7	7	4	27	5	6	12
10	8	7	7	4	29	5	6	13
20	9	7	7	4	31	7	6	15
30	10	8	8	5	32	8	7	16
40	10	9	8	5	35	9	8	17
50	11	10	9	6	36	10	9	18
60	13	12	10	7	44	10	10	20
70	14	13	11	8	45	11	11	21
80	19	16	13	11	57	14	13	27
90	20	17	14	12	58	15	14	28
99	28	24	21	15	86	25	28	53
Media	12.52	11.19	10.06	7.14	40.54	9.85	9.80	19.66
Desviación estándar	4.30	3.93	3.12	2.76	12.32	3.73	3.70	6.83

En la tabla 17, podemos apreciar los percentiles de violencia sufrida y ejercida frecuencia de elaboración propia.

**Tabla 18***Percentiles de Violencia sufrida y ejercida- daño*

	Psicológica y social	Física	Sexual	Económica	SUFRIDA	Psicológica	Otro tipo violencia	EJERCIDA
Percentiles	PUNTAJES DIRECTOS							
1	8	7	7	4	27	5	6	12
10	8	7	7	4	29	5	6	12
20	9	7	7	4	31	6	6	14
30	10	8	8	5	32	7	7	15
40	10	9	8	5	35	8	7	17
50	11	10	9	6	36	9	8	18
60	13	12	10	7	46	10	10	20
70	14	13	11	8	47	11	11	21
80	20	18	14	12	61	24	27	32
90	21	19	15	13	62	16	16	33
99	28	26	22	16	83	25	28	53
Media	12.84	11.38	10.03	7.34	41.59	10.01	10.12	20.13
Desviación estándar	4.76	4.63	3.53	3.14	13.69	4.27	4.19	7.83

En la tabla 18, podemos apreciar los percentiles de violencia sufrida y ejercida frecuencia de elaboración propia.

## V. DISCUSIÓN

Se encontró evidencias de validez de contenido mediante el juicio de 05 expertos a través del análisis de V. Aiken donde se evaluó pertinencia, claridad y relevancia, obteniéndose valores de 1, por lo que no se procedió a sugerir la eliminación de ningún ítem. Los 39 ítems fueron aceptados, avalando la coherencia de los jueces. Estos datos concuerdan con los mencionados por Galán, Vásquez y Rodríguez (2017) quien obtuvo puntaje final de 0.91, a pesar de que los jueces determinaron modificaciones en los reactivos 4,5,9,12,13,17,18. Para Aiken (1996) para que un reactivo sea válido debe ser igual o mayor a 0.80, siendo de este modo el valor más cercano a 1 poseerá mayor validez (Escrura,1988). Por otro lado, Galán, Vásquez y Rodríguez (2017) realizaron la correlación ítem total encontrándose valores menores a 0.30, los cuales fueron descartados.

El análisis descriptivo de los ítems de violencia sufrida y ejercida-frecuencia y daño, obtuvieron adecuados índices de Homogeneidad Corregida los cuales fueron mayores a 0.20, además de presentar comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo, a excepción del ítem 33 el que se sugiere su revisión. Del mismo modo Fernández-Gonzales, Calvete y Orue (2017) el reactivo 10 fue eliminado porque no alcanzó la carga factorial mínima de 0.40, la comunalidad fue muy pequeña 0.04. y la correlación del coeficiente con toda la escala fue muy pequeño entre 0.02 y 0.17 (Costello, 2005) mientras que el Índice de Homogeneidad Corregido debe ser mayor a 0.20 para que sea válido (Kline, 1993; Barbera, 1993; García-Cueto, 1993)

Asimismo, en el análisis factorial confirmatorio de violencia sufrida – frecuencia presenta los siguientes valores:  $\chi^2/gf=5.91$  no cumple (Bentler, 1989),  $GFI=0.65$  no adecuado,  $CFI=0.63$  no cumple,  $TLI=0.59$  no cumple (Levy y Varela, 1989),  $SRMR=0.09$  y AIC no cumplen por no estar cercanos a 0 (Escobedo et al.2016). En violencia sufrida – daño presenta los siguientes valores:  $\chi^2/gf=6.11$  el cual no

presenta un ajuste adecuado (Bentler, 1989), GFI=0.65 no adecuado; CFI=0.61 no cumple; TLI=0.57 no cumple (Levy y Varela, 1989), SRMR=0.09 no cumple (Escobedo et al. 2016). Para violencia ejercida – frecuencia presenta los siguientes valores:  $\chi^2/gl=7.41$  no cumple, GFI=0.81 no adecuado; CFI=0.61 no cumple; TLI=0.76 no cumple, SRMR=0.07 si cumple. En violencia ejercida – daño presenta los siguientes valores:  $\chi^2/gl=6.92$  el cual no presenta un ajuste adecuado, GFI=0.83 no adecuado; CFI=0.83 no cumple; TLI=0.80 no cumple, SRMR=0.07 si cumple. En resultados generales podemos mencionar que las dimensiones no cumplen con los índices adecuados de ajuste. Del mismo modo para Galán, Vásquez y Rodríguez (2017) en su modelo inicial presentó los siguientes índices de ajuste  $\chi^2/gl=3.13$ , p valor= 0.001, CFI= 0.66, GFI=0.75, AGFI=0.71, SRMR=0.08, RMSEA=0.08, TLI=0.64, NFI=0.58 cuyos índices no eran adecuados por lo que se procedió con un modelo factorial confirmatorio de tres factores, unidimensional y un modelo bifactorial, presentando mejores ajustes el modelo bifactorial  $\chi^2/gl=1.62$ , p valor= 0.11, CFI= 0.99, GFI=0.98, AGFI=0.96, SRMR=0.02, RMSEA=0.04, TLI=0.98, NFI=0.98, los cuales presentan mayor riqueza interpretativa.

En cambio, para Pimentel, Barroca de Moura y Gomes (2017) su prueba evidenció índices adecuados de ajuste con un  $\chi^2/gl= 4.64$ , RMSEA= 0.13, CFI= 0.71 y un TLI=0.77. El AFC el cual indica que la prueba está muy cercana a la realidad. Al respecto Hu y Bentler (1999) indican que  $\chi^2/gl$  debe ser menor o igual a 5, CFI= $\geq 0.90$ , TLI= $\geq 0.95$ , GFI= $\geq 0.90$ , el SRMR= cercano a 0. Del mismo modo Moral de la Rubia y Ramos (2017) encontraron índices de ajuste adecuados  $\chi^2/gl$  menores a 1.90 (Bentler,1989), SRMR menores a 0.08 (Escobedo et al. 2016), GFI y CFI mayores a 0.90 (Lévy y Varela, 2006).

Luego se ejecutó el análisis de los supuestos previos para poder realizar el Analisis factorial exploratorio se encontró en violencia sufrida frecuencia KMO fue 0.88 el cual es  $>0.5$  y Bartlett fue 0.000 menor a 0.05; en violencia sufrida

daño KMO fue 0.88 el cual es  $>0.5$  y Bartlett fue 0.000 menor a 0.05; para violencia ejercida frecuencia KMO fue 0.86 el cual es  $>0.5$  y Bartlett fue 0.000 menor a 0.05; subdimensión violencia ejercida daño KMO fue 0.88 el cual es  $>0.70$  y Bartlett fue 0.000 menor a 0.05, la escala cual nos proporcionó la posibilidad de un análisis de tipo exploratorio con una varianza explicada entre 64.69 y 65.42. Al igual que en la investigación de Pimentel, Barroca de Moura y Gomes (2017) que obtuvo un KMO de 0.806 y una Esfericidad de Bartlett de 740.481,  $p < 0.0001$ , con una varianza explicada de 70.90%. por ser mayor al 50% de la explicación de la escala total (Pérez y Medrano, 2010). Del mismo modo para se obtuvo un KMO de 0.93 el cual fue adecuado procediendo por el análisis factorial exploratorio (Galán, Vásquez y Rodríguez, 2017).

El análisis de confiabilidad de las dimensiones violencia sufrida frecuencia presenta un Coeficiente de Omega de McDonald=0.93, en violencia sufrida daño presentó 0.92; en violencia ejercida frecuencia presenta 0.90; finalmente en violencia ejercida daño se obtuvo un coeficiente de omega McDonald de 0.91. Al contrario, Villena (2016) en Alfa de Cronbach obtenido en la escala de violencia cometida 0.799 y en violencia sufrida 0.798. Para Ventura y Caycho (2007) el Coeficiente Omega McDonald con resultados entre los 0.7 y 0.9, presentan un nivel alto de confiabilidad, mientras que según DeVellis (2003) donde un valor de 0.70 a 0.80 es buena y  $>0.80$  es muy buena. Por otro lado, en la investigación realizado por Moral de la Rubia y Basurto (2016) su escala presentó adecuada confiabilidad, presentando en violencia sufrida frecuencia  $\alpha=0.95$ , mientras que en violencia sufrida daño  $\alpha=0.84$ , en daño ocasionado frecuencia  $\alpha=0.84$  y para daño  $\alpha=0.89$ ; donde un valor de 0.70 a 0.80 es buena y  $>0.80$  es muy buena (DeVellis, 2003).

## VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: se evidenciaron evidencias de validez de contenido a través de juicio de 5 expertos por la V. Aiken la cual fue mayor 0.80 y la prueba binomial donde  $p < 0.05$ , la cual confirmó la existencia de 39 ítems

SEGUNDA: el análisis descriptivo de los ítems de la dimensión violencia sufrida y ejercida tanto en frecuencia y daño: cumplen con los índices de discriminación a excepción de violencia sexual que los ítems 1 y 14 no que cumplen con valores adecuados de Índice de Homogeneidad Corregida y curtosis.

TERCERA: en el análisis confirmatorio de violencia ejercida frecuencia se obtuvo una distribución de ítem en 6 factores y en daño 6 factores, con respecto a violencia ejercida se obtuvo 2 factores tanto en frecuencia como daño al igual que la prueba original.

El análisis factorial confirmatorio se violencia sufrida y ejercida no presenta índices óptimos de ajuste.

CUARTA: en el análisis factorial exploratorio se obtuvieron que la prueba de esfericidad de Bartlett fue 0.000 y el Índice de KMO  $> 0.80$  se pudo validar el constructo.

QUINTA: la prueba obtuvo adecuados índices de Confiabilidad tanto para coeficiente de Omega McDonald como para el Alfa de Cronbach valores  $> 0.900$ .

SEXTA: se elaboraron normas interpretativas a través de percentiles, considerándolas como muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, por la variable sexo, obteniéndose baremos generales.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Realizar otros estudios psicométricos de la variable violencia en pareja para ampliar la información para futuras investigaciones.
2. Se recomienda utilizar otros procedimientos que contribuyan a medir la validez de la escala para corroborar los resultados encontrados.
3. Considerar investigaciones adicionales con una muestra más amplia.

## REFERENCIAS

- Aiken, L. (1996). *Test psicológicos de evaluación*. Pearson Educación.
- American Psychological Association. (2017). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. <https://www.apa.org/ethics/code/>
- American Psychological Association, American Educational Research Association, y National Council on Measurement in Education (2014). *Standards for educational and psychological test y manuals*. American Psychological Association.
- Arias, J., Villasis, M. y Miranda, M. (abril-junio, 2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista alergia México*, 63(2). <https://docplayer.es/22886101-El-protocolo-de-investigacion-iii-la-poblacion-de-estudio.html>.
- Ato, M., Lopez, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Revista Anales de Psicología*. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Barbero, M. (1993). *Psicometría II. Métodos de Elaboración de Escalas*. UNED
- Bejarano, C; Vega, F. (2014). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia en la relación de Pareja en jóvenes (E.V.R.P-J)*. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/692/1/MORALES%20CABALLERO%2c%20CARMEN%20MILAGROS.pdf>
- Bentler, P. (1989). *EQS structural equations program manual*. BMDP Statistical Software
- Bronfenbrenner, U. (1977). Lewinian space and ecological substance. *The Journal of Social Issues*, 33, 199-212.
- Burga, A. (2016). *Teoría Clásica de los Tests (TCT) Índice y coeficiente de confiabilidad*. <http://umc.minedu.gob.pe/teoria-clasica-de-los-test-tct-indice-y-coeficiente-de-confiabilidad/>
- Cava, M; Buelga, S. (2017). Propiedades psicométricas de la escala de ciber-violencia en parejas adolescentes (Cib-VPA). *Revista Suma Psicológica*, 25(1).

- Campos-Arias, A; Oviedo, H. (Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista de salud pública*, 10(5).  
<https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Centro de Información judicial. (2018). *La oficina de violencia doméstica presentó las estadísticas del primer trimestre del año*.  
<https://observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología*.  
[https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Comrey, A; Lee, H (1992). *A First Course in Factor Analysis*. Hillsdale. Erlbaum.
- Consejo Nacional de Población. (2018). *Prevención de la violencia en la familia*.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion\\_de\\_la\\_violencia\\_\\_Tipos\\_de\\_Violencia.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia__Tipos_de_Violencia.pdf)
- Costello, A; Osborne, J. (2005). Best Practices in Exploratory Factor Analysis: Four Recommendations for Getting the Most from Your Analysis. *Practical Assessment, Research & Evaluation*. <https://pareonline.net/pdf/v10n7.pdf>
- Detrinidad, E. (2016). *Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris*. Periodo 2010-2014 (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV. (Tesis de Maestría, Universidad De Granada)
- DeVellis, R. (2003). *Scale Development: Theory and Applications*.  
<http://fliphtml5.com/wmkd/bibu/basic>
- Díaz-Loving, R; Rivera, S (2010). *Antología Psicosocial de la Pareja*. Porrúa
- Domínguez-Lara, S. (2017). Magnitud del efecto, una guía rápidaEffect size, a quick guide. *Educación médica*. 19(4).  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317301390?via%3Dihub>

- Escobedo, M., Hernández, J., Estabané, V. y Martínez, G. (2016) *Structural equation modeling: Features, phases, construction, implementation and results*. SCIELO, 18(55).
- Escurra, L. (1988). *Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces*. (6) *Revista de Psicología*.  
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TV6NuYw2qFEJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6123333.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Fernández-González, L; Calvete, E; Orue, I. (2017). The Acceptance of Dating Violence scale (ADV): Psychometric properties of the Spanish version. *Psicothema*. 29(2). <http://psicothema.com/pdf/4390.pdf>
- Galán, J; Vásquez M; Rodríguez, J. (2017). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia Psicológica en la Pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología*. 12 (1). <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.12108>
- García-Carpintero, M; Rodríguez-Santero, J; Porcel-Gálvez, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gac Sanit*, 32(2).  
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0213911117302625?token=0E8CADA20E794A5694EEB2AB7D088BE8C92656CEC58899A46C464267E0F423C64AAF742F4981FF76E0974080331C5189>
- García-Cueto, E. (1993). *Introducción a la Psicometría*. Siglo veintiuno editores.
- Hair, J; Black, W; Babin, B; Anderson, R. (2014). *Multivariate Data Analysis*. Pearson New International Edition.
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3). <http://gbvaor.net/wp-content/uploads/2012/10/Violence-Against-Women-An-Integrated-Ecological-Framework-Heise-1998.pdf>
- Herrero, J. (2010). El Análisis Factorial Confirmatorio en el estudio de la Estructura y Estabilidad de los instrumentos de evaluación: Un ejemplo con el cuestionario

- de autoestima CA-14. *Psychosocial Intervention*, 19(3).  
<http://www.redalyc.org/pdf/1798/179817507009.pdf>
- Hu, L; Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, pag 61–55. <http://dx.doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Johnson, M. (2008). *Intimate terrorism and situational couple violence general surveys: ex-spouses required*.  
<http://www.personal.psu.edu/mpj/2012%20VAW%20General%20Surveys.pdf>
- INEI. (2017). *Provincia de Lima Compendio estadístico*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf)
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2017). *Violencia contra hombres. Una violencia más silenciosa*. <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-contra-hombres-una-violencia-mas-silenciosa?idiom=es>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Violencia de Género*.  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Violencia en las relaciones de pareja*.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100924.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf)
- Kline, P. (1993). *A handbook of test construction*. New York: Methuen.
- Lévy, J. y Varela. J. (2006). *Modelización con estructuras de covarianzas en Ciencias Sociales: temas esenciales, avanzados y aportaciones especiales*. (1a ed.). Netbiblo.
- López-Cepero, J; Estrada, C; Chan-Gamboa, E. (2018). Psychometric properties of the Dating Violence Questionnaire (DVQ-8). *Revista Suma Psicológica*. 26(1).  
<http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v26n1/0121-4381-sumps-26-01-28.pdf>
- López, V; Pérez, J. (2011). Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica. *Revista de actualización clínica*.  
[http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2304-](http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-)

37682011000700008&Ing=es&nrm=iso

- Mazzanti, M. (2017). Declaración de Helsinki, principios y valores bioéticos en juego en la investigación médica con seres humanos. *Revista Redalyc*. <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189219032009.pdf>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 26. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Martínez, R; Hernandez, J; Hernandez, V. (2014) *Psicometría*. Alianza Editorial
- Meneses et al. (2013). *Psicometría*. [https://www.researchgate.net/profile/Julio\\_Meneses/publication/293121344\\_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Julio_Meneses/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019). *Violencia de Género*. <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Violencia en cifras Informe estadístico*. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02\\_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf)
- Moral, J; López, F. (2014). Medida y relación entre violencia recibida y ejercida contra la pareja. *Revista Internacional de Psicología*. 13(2). <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96/71>.
- Moral de la Rubia, J; Ramos, S. (2015). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja*. [http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10\(2\)109-128.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n2/A8.10(2)109-128.pdf)
- Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (2018). *Impacto y consecuencia de la violencia contra las mujeres*. <https://observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer*.

- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Osorio-Guzmán, M. (2014). *Propiedades psicométricas del cuestionario maltrato en el noviazgo en una muestra de mujeres estudiantes mexicanas de nivel medio superior y superior*.  
[https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource\\_ssm\\_path=/media/assets/spm/v56n1/v56n1a6.pdf](https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v56n1/v56n1a6.pdf)
- Otzen, T; Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *Revista SCielo*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palacios, M. (2014). Adaptación del inventario de maltrato psicológico hacia mujeres, en mujeres de Puerto Malabrigo. *Revista Psicología Universidad César Vallejo*, 16(1), 47-63.  
[http://ucvvirtual.edu.pe/contenido\\_web/Docs\\_Adic/20141022\\_REV\\_PSICO\\_\\_2014-1.pdf](http://ucvvirtual.edu.pe/contenido_web/Docs_Adic/20141022_REV_PSICO__2014-1.pdf)
- Pérez, C. (2004). Técnica de análisis multivariante de datos. *Aplicaciones con SPSS*. Pearson Prentice Hall.
- Pérez, E y Medrano, L. (2010). Análisis Factorial: Bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2 (1).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Pimentel, C; Barroca de Moura, G; Gomes, J. (2017). Acceptance of Dating Violence Scale: Checking its psychometric properties. *Psico-USF*. 22(1).  
[https://www.researchgate.net/publication/316954276\\_Acceptance\\_of\\_Dating\\_Violence\\_Scale\\_Checking\\_its\\_psychometric\\_properties](https://www.researchgate.net/publication/316954276_Acceptance_of_Dating_Violence_Scale_Checking_its_psychometric_properties)
- Prieto; G; Delgado, A. (2010). Fiabilidad y validez. *Papeles del psicólogo*, 31. (1), 71-72.
- Procuraduría General de la República. (2017). *Violencia psicológica contra las mujeres*.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253605/Violencia\\_psicol\\_gi ca\\_Mes\\_Agosto\\_2017\\_21-08-17.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253605/Violencia_psicol_gi ca_Mes_Agosto_2017_21-08-17.pdf)
- Ramírez, F. (2014). *Violencia Masculina en el hogar*. Editorial Pax.

- Ramos, S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica*. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080253668.PDF>
- Rojas-Solís, J. L. (2011a). Transformaciones socioculturales y aspectos de género: algunas implicaciones para el estudio de violencia en pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (3), 252-272.
- Romero (2016), Pruebas de Bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*. 6(3). 105-114. <http://enfermeriadeltrabajo.com/ojs/index.php/et/article/view/99/80>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018), *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma
- Sepúlveda, J. (2004). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10158/sepulveda.pdf?sequence=1>
- Sobrados, N. (2018). *Propiedades psicométricas del Inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes del Distrito de Moche*. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/24774/sobrados\\_an.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/24774/sobrados_an.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Swahnberg, K; Wijma, K. (2007). Validation of the Abuse Screening Inventory (ASI). *Scandinavian Journal of Public Health*, Vol. 35 Issue 3, p330. <http://connection.ebscohost.com/c/articles/27662143/validation-abuse-screening-inventory-asi>
- Siegel, S. (1980). *Estadísticas no Paramétricas Aplicadas a las Ciencias de la Conducta*. Trillas.
- Trujano, P. (1992) *Violación y atribución de culpa*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Tuapanta; J; Duque, M; Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un Cuestionario de uso de TIC en docentes universitarios. *Revista mktDescubre*, 12, 41.

- Turinetto, A; Vicente, P. (2008). Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores. Grupo 5 Acción y Gestión Social.
- Valderrama, S. (2007). *Pasos para elaborar proyecto y tesis de Investigación Científica*. San Marcos.
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de Investigación Científica Cualitativa, Cuantitativa y mixta*. (2. Ed.). San Marcos.
- Valero, S. (2013). *Transformación e interpretación de las puntuaciones*. [http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/69325/1/Psicometr%C3%ADa\\_M%C3%B3dulo%204\\_Transformaci%C3%B3n%20e%20interpretaci%C3%B3n%20de%20las%20puntuaciones.pdf](http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/69325/1/Psicometr%C3%ADa_M%C3%B3dulo%204_Transformaci%C3%B3n%20e%20interpretaci%C3%B3n%20de%20las%20puntuaciones.pdf)
- Vara-Horna, A et al. (2017). Estudio La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. *GIZ & USMP*. <https://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/estudio-violencia-contra-las-mujeres-en-las-universidades-peruanas/>
- Ventura, J. y Caycho, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), 625-627. <http://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>
- Viladrich, C., Angulo-Brunet, A. & Doval, E. (2017). Un viaje alrededor de alfa y omega para estimar la fiabilidad de consistencia interna. *Anales de Psicología*, 33(3). doi: 10.6018/analesps.33.3.268401
- Urrutia, M; Barrios, S; Gutiérrez, M; Mayorga, M. (2014). *Métodos óptimos para determinar validez de contenido*. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v28n3/ems14314.pdf>
- World Health Organization. (2012). *World report on violence and health summary*. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_en.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_en.pdf)

## Anexo 1. Matriz de consistencia del trabajo de investigación

Título	Problema general	Objetivos	Método	Instrumento
Propiedades psicométricas de una Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020	¿Cuáles son propiedades psicométricas de una Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020?	<p>General</p> <p>Comprobar las Propiedades psicométricas de una Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020</p> <p>Específicos</p> <p>a) Identificar evidencias de validez basadas en el contenido de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020</p> <p>b) Realizar análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020</p> <p>c) Identificar evidencias de validez basadas en la estructura interna del constructo de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020</p> <p>d) Evaluar la evidencia de confiabilidad de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020</p> <p>e) Elaborar percentiles de la Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020</p>	<p>Diseño y tipo:</p> <p>Diseño instrumental</p> <p>Tipo tecnológico</p> <p>Población - muestra</p> <p>Población: 195,304</p> <p>Muestra: 302</p> <p>- Estadísticos</p> <p>- V. Aiken</p> <p>- Análisis descriptivo de ítems</p> <p>- Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio</p> <p>- McDonald Omega</p> <p>- Percentiles</p>	<p>La Escala de Violencia Sufrida y Ejercida de pareja fue creado por Moral y Ramos en el año 2014.</p>

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de la variable

Propiedades psicométricas de la Escala de violencia sufrida y ejercida de pareja de Moral y Ramos en pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020

Variable	D.concepto	D.Operacional	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Items	N. Medición
Violencia sufrida y ejercida de pareja	Moral y Ramos (2016) define a la violencia en la pareja como la acción o la supresión que logra ocasionar daño o toma el control de la voluntad del otro que se mantiene una relación amorosa.	Se obtiene a través del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja.	Violencia sufrida	Violencia Psicológica y Social	Daño recibido a nivel psicológico	6,9,15,17,18,19,21,22	Ordinal
				Violencia Física, Intimidación y agresión	Acción de dañar a la pareja haciendo empleo de su fuerza física.	2,3,11,12,13,16,25	
				Violencia Sexual	Opiniones, comentarios no deseados de tipo sexual	1,4,5,7,8,14,27	
				Violencia Económica	Control o manipulación mediante dinero	10,20,23,24,26	
				Violencia ejercida	Violencia Psicológica	Daño realizado a nivel psíquico.	
Otro tipo de violencia	Daño de tipo social, económica, física y sexual	33,34,35,36,37,38,39					

### Anexo 3. Instrumento

#### Cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja – CVSEP de Moral de la Rubia y Ramos Basurto (2015) adaptación del cuestionario de violencia en la pareja - CVP de Díaz Loving (2010)

Sexo: _____	Edad: _____
Grado de Instrucción: _____	Estado Civil: _____
Ocupación: _____	

#### Instrucciones:

Lea atentamente cada una de los enunciados y anotar el número según como corresponda. Indique en una escala del 1 al 5 con que frecuencia ocurren las siguientes situaciones en su relación de pareja. Además señale también en la escala del 1 al 5 que tanto se siente dañado o agredido en estas situaciones.

Frecuencia					Daño				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Nunca	Algunas Veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho

Situaciones		Frec.	Daño
1	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.		
2	Mi pareja me ha empujado con fuerza.		
3	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él/ella quiere.		
4	Mi pareja me critica como amante.		
5	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella.		
6	Mi pareja vigila todo lo que yo hago.		
7	Mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a		
8	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.		
9	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades.		
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.		
11	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme		
12	Mi pareja me ha amenazado con dejarme.		
13	He tenido miedo de mi pareja		

14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.		
15	Mi pareja se molesta con mis éxitos y mis logros.		
16	Mi pareja me ha golpeado.		
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.		
18	Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.		
19	Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como él/ella piensa que debería ser.		
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da o gano.		
21	Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando él/ella cree que debería estar.		
22	Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades.		
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.		
24	Mi pareja me chantajea con su dinero.		
25	Mi pareja ha llegado a insultarme.		
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no apporto o doy el gasto que él/ella cree que debería ser.		
27	Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.		
28	Le he dicho es culpable de nuestros problemas.		
29	He llegado a gritarle a mi pareja.		
30	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo.		
31	He llegado a insultar a mi pareja.		
32	He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la.		
33	Cuando no atiende a los hijos como yo creo agrede verbalmente a mi pareja.		
34	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja.		
35	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades.		
36	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja.		
37	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero.		
38	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero.		
39	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a.		

**¡Gracias por su participación, ha terminado!**

## **Anexo 4. Ficha sociodemográfica de elaboración propia**

Elaborado por: Neyra Torres, Stefania

### **Ficha sociodemográfica**

1. Sexo: \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_
3. Grado de instrucción: \_\_\_\_\_
4. Estado Civil: \_\_\_\_\_
5. Ocupación: \_\_\_\_\_

## Anexo 5. Carta de presentación de la escuela para la muestra piloto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

\*Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad\*

Los Olivos, 22 de mayo de 2019

CARTA INV. N°00421-2019/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Sr.  
Jorge Martín Carrillo Vega  
Mayor PNP  
**Comisaría San Cayetano**  
Jr. Sucre 100 Urb. San Cayetano. El Agustino

Presente. -

De nuestra consideración

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **NEYRA TORRES, STEFANIA** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando la aplicación de una prueba psicológica para fines de su licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



OA-00297962  
**JORGE MARTIN CARRILLO VEGA**  
MAYOR PNP  
COMISARÍO

## Anexo 6. Carta de presentación de la escuela para la muestra final



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 22 de mayo de 2019

CARTA INV. N°00421-2019/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Sr.  
Jorge Martín Carrillo Vega  
Mayor PNP  
**Comisaría San Cayetano**  
Jr. Sucre 100 Urb. San Cayetano. El Agustino

Presente. -

De nuestra consideración

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **NEYRA TORRES, STEFANIA** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando la aplicación de una prueba psicológica para fines de su licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melissa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



OA-00297962  
JORGE MARTIN CARRILLO VEGA  
MAYOR PNP  
COMISAR'0

## Anexo 7. Autorización para aplicar muestra piloto

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

El Agustino 22 de mayo del 2019

**Mgtr.**

**Melisa Sevillano Gamboa**

Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Psicología

Filial Lima Campus Lima Norte

Universidad César Vallejo

**Presente. -**

De nuestra consideración:

En grato dirigirme a usted para expresarles mi cordial saludo, para hacerle conocimiento que brindaremos las facilidades respectivas a la Estudiante de Psicología **STEFANIA NEYRA TORRES** identificada con **DNI 45426294**, por tanto, autorizo que se lleve a cabo la aplicación del cuestionario a los pobladores que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, para fines académicos de investigación.

Sin otro particular me despido de antemano.



Jorge Martín Carrillo Vega  
Mayor PNP  
Comisaría San Cayetano

OA-00297962  
JORGE MARTIN CARRILLO VEGA  
MAYOR PNP  
COMISARIO

## Anexo 8. Carta de autorización de ejecución

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

El Agustino 26 de junio del 2019

**Comisaria de San Cayetano del Agustino**

Calle, Hoyle Palacios 440, El Agustino

Presente.-

De nuestra consideración:

En grato dirigirme a usted para expresarles mi cordial saludo, para hacerle conocimiento que brindaremos las facilidades respectivas a la Estudiante de Psicología **STEFANIA NEYRA TORRES** identificada con **DNI 45426294**, por tanto, autorizo la ejecución de la investigación (aplicación muestra final) a los pobladores que se encuentran bajo nuestra jurisdicción, para fines académicos de investigación.

Sin otro particular me despido de antemano.



Jorge Martín Carrillo Vega  
Mayor PNP  
Comisaria San Cayetano

## Anexo 9. Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento



### CARTA N° 052- 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 08 de abril de 2019

**Autor:**

- Rolando Díaz Loving

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **NEYRA TORRES, STEFANIA**, con DNI: 45426295 estudiante del IX ciclo de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700283497, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA EN LOS POBLADORES DEL DISTRITO EL AGUSTINO, LIMA, 2019"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se examinará el cuestionario de Violencia en Pareja (CVP), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Mgta. Maira Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

## Anexo 10. Autorización del autor Prueba original

---

13/4/2019

Yahoo Mail - Re: Autorización para utilizar Cuestionario de Violencia en la Pareja (CVP)

Re: Autorización para utilizar Cuestionario de Violencia en la Pareja (CVP)

---

De: rdiazl (rdiazl@unam.mx)

Para: stefania.neyra@yahoo.com

Fecha: viernes, 12 de abril de 2019 20:10 GMT-5

---

Estimada Stefania

Por medio de la presente autorizo el uso de la escala para investigación.

Dr. Rolando Díaz-Loving  
Profesor Titular C  
Facultad de Psicología  
UNAM

---

**De:** Stefania Neyra torres <stefania.neyra@yahoo.com>

**Enviado:** viernes, 12 de abril de 2019 03:56:05 p. m.

**Para:** rdiazl

**Asunto:** Autorización para utilizar Cuestionario de Violencia en la Pareja (CVP)

Buenas tardes:

Soy Stefania Neyra Torres, estudiante de Psicología de IX ciclo de la Universidad César Vallejo sede Lima Norte de Lima - Perú, por medio de la presente le solicito su Autorización para el uso del Cuestionario de Violencia en la Pareja (CVP), para fines académicos.

De antemano muchas gracias, estaré a la espera de cualquier comentario o duda que pueda surgir.

Atentamente,

*Stefania Neyra Torres*

+ 511 997950123  
511 6104545 ext. 2290

## Prueba adaptada

13/4/2019

Yahoo Mail - Re: Autorización para utilizar Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)

Re: Autorización para utilizar Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)

De: José Moral de la Rubia (jose\_moral@hotmail.com)

Para: stefania.neyra@yahoo.com

Fecha: sábado, 13 de abril de 2019 11:06 GMT-5

Estimada Stefania Neyra Torres:

Claro que tiene la autorización para el uso del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Los artículos que hemos publicados sobre el CVSEP están abiertos, por lo que no se requiere autorización para su uso.

Saludos,

Dr. José Moral de la Rubia,  
Facultad de Psicología, UANL.

**De:** Stefania Neyra torres <stefania.neyra@yahoo.com>

**Enviado:** viernes, 12 de abril de 2019 03:48 p. m.

**Para:** jose\_moral@hotmail.com

**Asunto:** Autorización para utilizar Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP)

Buenas tardes:

Soy Stefania Neyra Torres, estudiante de Psicología de IX ciclo de la Universidad César Vallejo sede Lima Norte de Lima - Perú, por medio de la presente le solicito su Autorización para el uso del Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP), para fines académicos.

De antemano muchas gracias, estaré a la espera de cualquier comentario o duda que pueda surgir.

*Atentamente,*

*Stefania Neyra Torres*

+ 511 997890123  
511 6104545 ext. 2290

## Anexo 11. Consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, acepto aportar en la investigación y declaro haber sido informado sobre la investigación “Propiedades psicométricas de una Escala de Violencia Sufrida y Ejercida - de Moral y Ramos en los pobladores adultos del distrito de El Agustino, 2020”, llevado a cabo por la estudiante Stefania Neyra Torres, de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Privada César Vallejo, Lima Norte.

En tal sentido declaro que:

1. Se me proporcionó la información necesaria sobre la presente investigación.
2. Se han resuelto todas mis dudas a las preguntas formuladas, de manera clara y sencilla.
3. La participación es anónima y voluntaria. Puedo retirar mi consentimiento cuando desee, sin tener ninguna consecuencia.
4. El Investigador se compromete a analizar e informar los resultados obtenidos en este estudio.

Fecha: ...../...../.....

.....

Firma del participante

DNI.

**Anexo 12. Resultados del piloto**  
**Tabla 19**

*Evidencias de validez basadas en el contenido de la prueba de la escala de Violencia Sufrida y Ejercida en la pareja*

Ítem	Juez 6			Juez 7			Juez 8			Juez 9			Juez 10			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	20	93%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	20	93%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	20	93%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
6	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	93%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	20	93%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	19	86%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
12	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	93%	Sí
13	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	93%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	20	93%	Sí
16	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	93%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
22	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	93%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	20	93%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
30	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	93%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	100%	Sí

En la tabla 19 se evidencian los valores de V. Aiken para el criterio pertinencia, observándose que todos los ítems cumplen con el criterio mínimo requerido V. Aiken >0.8. Según indica Aiken (1996), cuando el porcentaje de los jueces es  $\geq 0.80$  se aceptan los ítems.

**Tabla 20**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia psicológica y social-frecuencia*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
Ítem 6	1.98	0.99	0.92	0.42	0.74	0.70	Si
Ítem 9	1.82	1.00	1.28	1.34	0.54	0.59	Si
Ítem 15	1.26	0.79	3.82	15.05	0.53	0.70	Si
Ítem 17	1.27	0.81	3.35	10.89	0.57	0.77	Si
Ítem 18	1.46	0.89	2.08	3.73	0.35	0.69	Si
Ítem 19	1.45	0.78	1.71	2.13	0.41	0.80	Si
Ítem 21	1.37	0.76	2.63	7.66	0.40	0.55	Si
Ítem 22	1.86	0.93	1.20	1.49	0.53	0.52	Si

En la tabla 20 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia psicológica y social - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.26 y 1.98, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.76 y 1.00, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan que todos los ítems comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 21**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia psicológica y social-daño*

	M	DE	g1	g2	IHC	h2	Condición
Ítem 6	2.05	1.10	0.77	-0.56	0.73	0.71	Si
Ítem 9	1.95	1.18	1.13	0.36	0.57	0.65	Si
Ítem 15	1.35	0.89	2.82	7.69	0.41	0.59	Si
Ítem 17	1.31	0.87	2.98	8.13	0.52	0.70	Si
Ítem 18	1.45	0.83	1.77	2.05	0.33	0.79	Si
Ítem 19	1.46	0.81	1.65	1.69	0.27	0.78	Si
Ítem 21	1.31	0.68	2.52	6.40	0.28	0.59	Si
Ítem 22	1.99	1.14	1.23	0.88	0.66	0.70	Si

En la tabla 21 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia psicológica y social - daño, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.31 y 2.05, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.67 y 1.14, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 22**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia física, intimidación y agresión-frecuencia*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
Ítem 2	1.43	0.76	1.96	3.61	0.68	0.62	Si
Ítem 3	1.95	0.97	0.85	-0.18	0.62	0.50	Si
Ítem 11	1.51	0.93	2.15	4.68	0.58	0.48	Si
Ítem 12	1.66	0.99	1.50	1.69	0.66	0.56	Si
Ítem 13	1.64	1.08	1.75	2.31	0.80	0.73	Si
Ítem 16	1.38	0.78	2.40	6.14	0.72	0.67	Si
Ítem 25	1.87	1.13	1.24	0.66	0.76	0.69	Si

En la tabla 22 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia física, intimidación y agresión - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.38 y 1.95, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.76 y 1.13, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 23**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia física, intimidación y agresión-daño*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
Ítem 2	1.60	1.05	1.66	1.46	0.55	0.73	Si
Ítem 3	1.90	0.97	0.95	-0.04	0.59	0.65	Si
Ítem 11	1.62	1.11	1.80	2.25	0.61	0.69	Si
Ítem 12	1.69	1.02	1.24	0.17	0.48	0.76	Si
Ítem 13	1.69	1.12	1.49	1.12	0.75	0.74	Si
Ítem 16	1.43	0.91	2.28	4.76	0.71	0.76	Si
Ítem 25	1.86	1.17	1.24	0.47	0.57	0.50	Si

En la tabla 23 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia física, intimidación y agresión - daño, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.43 y 1.90, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.91 y 1.17, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 24**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencias sexual-frecuencia*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
Ítem 1	1.49	0.83	1.84	3.28	0.18	0.42	Si
Ítem 4	1.37	0.88	2.87	8.19	0.74	0.84	Si
Ítem 5	1.23	0.57	3.07	10.83	0.31	0.64	Si
Ítem 7	1.55	0.80	1.61	2.37	0.45	0.50	Si
Ítem 8	1.52	0.86	1.70	2.08	0.12	0.53	Revisar
Ítem 14	1.41	0.92	2.64	6.65	0.55	0.68	Si
Ítem 27	1.82	1.08	1.31	1.17	0.45	0.61	Si

En la tabla 24 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia sexual - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.23 y 1.82, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.57 y 1.08, los índices de homogeneidad corregido de los ítems 1,2,5,7,14 y 27, cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, debiéndose revisar el ítem 8, por último se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 25**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia sexual-daño*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
Ítem 1	1.50	0.90	1.67	1.56	0.25	0.24	Revisar
Ítem 4	1.39	0.94	2.77	7.32	0.72	0.81	Si
Ítem 5	1.28	0.68	2.69	6.91	0.30	0.68	Si
Ítem 7	1.52	0.83	1.64	1.97	0.57	0.61	Si
Ítem 8	1.51	0.89	1.75	2.04	0.23	0.62	Si
Ítem 14	1.47	1.06	2.30	4.20	0.49	0.51	Si
Ítem 27	1.82	1.16	1.28	0.61	0.35	0.68	Si

En la tabla 25 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia sexual - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.28 y 1.82, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.68 y 1.16, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan

que los ítems 4,5,7,8, 14 y 27 tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo. El ítem 1 debe ser revisado (Costello y Osborne, 2005).

**Tabla 26**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia económica-frecuencia*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
ítem 10	1.39	0.80	2.28	4.56	0.61	0.61	Si
ítem 20	1.42	0.73	2.05	5.30	0.55	0.51	Si
ítem 23	1.52	0.99	2.11	3.91	0.54	0.52	Si
ítem 24	1.32	0.82	3.12	9.88	0.54	0.53	Si
ítem 26	1.42	0.70	1.92	3.96	0.52	0.49	Si

En la tabla 26 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia económica - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.32 y 1.52, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.70 y 0.99, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne, 2005).

**Tabla 27**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia sufrida, sub dimensión violencia económica-daño*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
ítem 10	1.43	0.88	2.22	4.36	0.58	0.59	Si
ítem 20	1.40	0.70	1.47	0.68	0.68	0.69	Si
ítem 23	1.45	0.89	2.03	3.42	0.37	0.31	Si
ítem 24	1.32	0.82	3.12	9.88	0.53	0.59	Si
ítem 26	1.48	0.77	1.48	1.28	0.47	0.45	Si

En la tabla 27 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia sexual - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.32 y 1.48, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.70 y 0.89, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último se presentan que los ítems 10,20,24 y 26 tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo. El ítem 23 debe ser revisado (Costello y Osborne, 2005).

**Tabla 28**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia ejercida sub dimensión violencia psicológica-frecuencia*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
ítem 28	1.90	1.07	1.27	0.95	0.76	0.75	Si
ítem 29	2.20	1.04	1.05	0.85	0.78	0.77	Si
ítem 30	2.29	1.12	0.72	-0.30	0.64	0.59	Si
ítem 31	1.86	1.07	1.33	1.28	0.67	0.62	Si
ítem 32	1.72	1.06	1.69	2.36	0.62	0.56	Si

En la tabla 28 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión Violencia psicológica - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.72 y 2.29, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 1.04 y 1.12, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último, se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 29**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia ejercida sub dimensión violencia psicológica-daño*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
ítem 28	1.95	1.16	1.06	0.03	0.74	0.71	Si
ítem 29	2.18	1.08	0.78	-0.09	0.80	0.78	Si
ítem 30	2.28	1.18	0.56	-0.82	0.68	0.63	Si
ítem 31	1.90	1.18	1.11	0.04	0.69	0.66	Si
ítem 32	1.78	1.14	1.28	0.50	0.71	0.66	Si

En la tabla 29 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión violencia psicológica - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.78 y 2.28, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 1.08 y 1.18, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último, se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 30**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia ejercida sub dimensión otro tipo de violencia -frecuencia*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
ítem 33	1.31	0.60	2.08	4.48	0.27	0.84	Si
ítem 34	1.45	0.94	2.60	6.77	0.77	0.74	Si
ítem 35	1.57	0.92	1.99	4.20	0.76	0.76	Si
ítem 36	1.34	0.71	3.14	12.59	0.63	0.82	Si
ítem 37	1.41	0.88	2.66	7.40	0.77	0.79	Si
ítem 38	1.50	0.89	2.39	6.16	0.79	0.78	Si
ítem 39	1.36	0.82	3.13	10.64	0.75	0.83	Si

En la tabla 30 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión otro tipo de violencia - frecuencia, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.31 y 1.57, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.60 y 0.94, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último, se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 31**

*Análisis descriptivo de los ítems de la violencia ejercida sub dimensión otro tipo de violencia -daño*

	M	DE	g1	g2	IHC	h1	Condición
ítem 33	1.36	0.72	2.18	4.42	0.33	0.87	Si
ítem 34	1.50	1.01	2.22	4.13	0.72	0.66	Si
ítem 35	1.66	1.05	1.70	2.38	0.80	0.76	Si
ítem 36	1.38	0.80	2.45	6.05	0.60	0.70	Si
ítem 37	1.41	0.87	2.62	7.36	0.72	0.79	Si
ítem 38	1.50	0.90	2.30	5.76	0.75	0.76	Si
ítem 39	1.36	0.86	2.94	8.89	0.71	0.81	Si

En la tabla 31 podemos apreciar el análisis de ítem de la sub dimensión otro tipo de violencia - daño, observándose que la media de los ítems fluctúa entre 1.36 y 1.66, también se observa que la desviación estándar se encuentra entre 0.72 y 1.05, los índices de homogeneidad corregido cumplen con el criterio Kline (1993) que nos indican que los valores deben ser mayores o iguales a 0.20, por último, se presentan que todos los ítems tienen comunalidades mayores a 0.40 cumpliendo con el requisito mínimo (Costello y Osborne,2005).

**Tabla 32***Índice de fiabilidad de violencia sufrida y ejercida*

---

	$\alpha$	N de elementos
Violencia Sufrida frecuencia	0.930	27
Violencia Sufrida daño	0.917	27
Violencia ejercida frecuencia	0.927	12
Violencia ejercida	0.928	12

---

En la tabla 32, se evidencia que el instrumento evidencia una consistencia interna mediante el alfa de Cronbach donde un valor de 0.70 a 0.80 es buena y >0.80 es muy buena (DeVellis, 2003).



12	Directo	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a	X	X	X
----	---------	--	---	---	---

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**

Observaciones:

 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  No aplicable después de corregir  No aplicable | 

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. **Miguel Vargas Francisco JEFIN**

 DNI: **45144346**

 Mg. Jairo Vargas Acevedo  
 PSICHILOGO  
 C.P.F. : 22877

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemáticas de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD RICARDO PAZUA	COACHING Y CONSULTORIA	2019
02	UNIVERSIDAD RICARDO PAZUA	LESIONES HORTICOLAS	2019

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemáticas de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DRZ CONSULTORES SAC	CONSULTOR	SUREO	2014 - ACT.	LEG. SELEC. CAPACIT.
02	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	2017 - ACT.	ASIGNATURAS ORGANIZACIONALES
03	GRUPO VEGA SAC	COORDINADOR	COMAL	2014-2015	CAP. PERSONAL

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

12	Directo	Ha dicho a mi pareja que es feo o poco atractivo	✓	✓	✓
----	---------	--	---	---	---

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**
**Observaciones:**
**Opinión de aplicabilidad:**  Aplicable |  No aplicable después de corregir |  No aplicable |

**Apellidos y nombres del juez validador (Dr. / Dña.):** Jessica Elisa Dióscoro Riera
**DNI:** 07227390
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNEV	Psicología Clínica	1984 - 1990
02	UCV	Psicopedagogía	2008 - 2010

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	MGP	Psicóloga	Callao	1998 - Actualidad	Psicóloga Asistente
02	IESPEZ	Psicopedagoga	San Miguel	1998 - Actualidad	Evaluadora del servicio de Psicopedagogía
03	UCV	Docente P.P.	In Olmos	2009 - 2019	Docente

**Relevancia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

**Referencia:** El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.

**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

**9805**  
**PSICOLOGA**  
**C.P. 6036**
  
**Jessica Dióscoro Riera**  
**PSICOLOGA**  
**C.P. 6036**

39	Directo	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a	<input checked="" type="checkbox"/>						
----	---------	--	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE VIOLENCIA SUFRIDA Y EJERCIDA DE PAREJA (CVSEPE).**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Mg/Dr.: Sanchez Rios, Karina

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Maestría	2013-2014
02	UPEL	Licenciado	2003-2007

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2014-2014	Docente
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Ψ Karina Sánchez Ríos  
 Psicóloga  
 C.P.S.P. 2010

Firma y sello.

12	Directo	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a							
----	---------	--	--	--	--	--	--	--	--

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable |  Aplicable después de corregir |  No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. Cesar Augusto Benavides Velásquez.

DNI: 06158271.....

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMBM	Mg. Rufino Ordaz	Dos años
02	INPE	Rufino Espinosa	Cinco años

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Carga	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INPE	Psicólogo	Lima	1986 actual	Coordinador de Psicología, Lima
02					de Psicología
03					

<sup>1</sup>Perfincencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

....de mayo del 2019

  
 Mg. Cesar Augusto Benavides Velásquez  
 Especialista en Psicología  
 Sub Dirección de Tratamiento O.R.L.

# Para prueba Final



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 Opinión de aplicabilidad:  Aplicable  No aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Rocío del Pilar Cavero Reap  
 DNI: 10628098 COLEGIATURA: 11592

### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de Psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de Psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2020	Coordinadora de Practicas Preprofesionales

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Rocío del Pilar Cavero Reap  
 PSICÓLOGA  
 C.P.P. 11802

12	Directo	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a	X	X	X	X
----	---------	--	---	---	---	---

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: **GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE**

DNI: **09366493**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



12	Directo	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a	✓	✓	✓	✓
----	---------	--	---	---	---	---

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador **Dr. / Mg: Julio Cesar Castro Garcia**

DNI: 08031366

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1981
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología Organizacional	2011

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo		Lima Norte	2017	Docente – Asesor - Jurado
02	Universidad Científica del Sur		Lima Sur	2016	Docente – Asesor - Jurado
03	Universidad Inca Garcilaso de la Vega		Lima Centro	1990	Docente – Asesor - Jurado

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12	Directo	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a	X	X	X	X
----	---------	--	---	---	---	---

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable  x  |   Aplicable después de corregir  |   No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado – Magister en Psicología	1981-1994/2000-2002
02	Universidad César Vallejo	Doctor en Psicología	2013-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	DIRBIE DIVEDU PNP	Psicólogo	Lima	1987- 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad César Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010-2020	Asesor Metodológico
03					

12 de junio del 2020

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Luis Alberto Barboza Zelada  
Doctor en Psicología  
C. Ps P. 3516

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....**

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    |    Aplicable después de corregir    |    |    No aplicable    |    |

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Tirado Chacaliza Karina Pamela

DNI: 41180268

**Formación académica del validador:** (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Magister en Psicología Educativa	2015-2017
02			

**Experiencia profesional del validador:** (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	I.E. Henri La Fontaine	Psicóloga	Los Olivos	2013-2014	Responsable de los niveles inicial y primaria.
02	UCV-Lima Norte	Tutora	Los Olivos	2014-2018	Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de pregrado.
03	UCV-Lima Norte	Docente	Los Olivos	2018-A la actualidad	Docente universitaria pregrado.

\***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

\***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

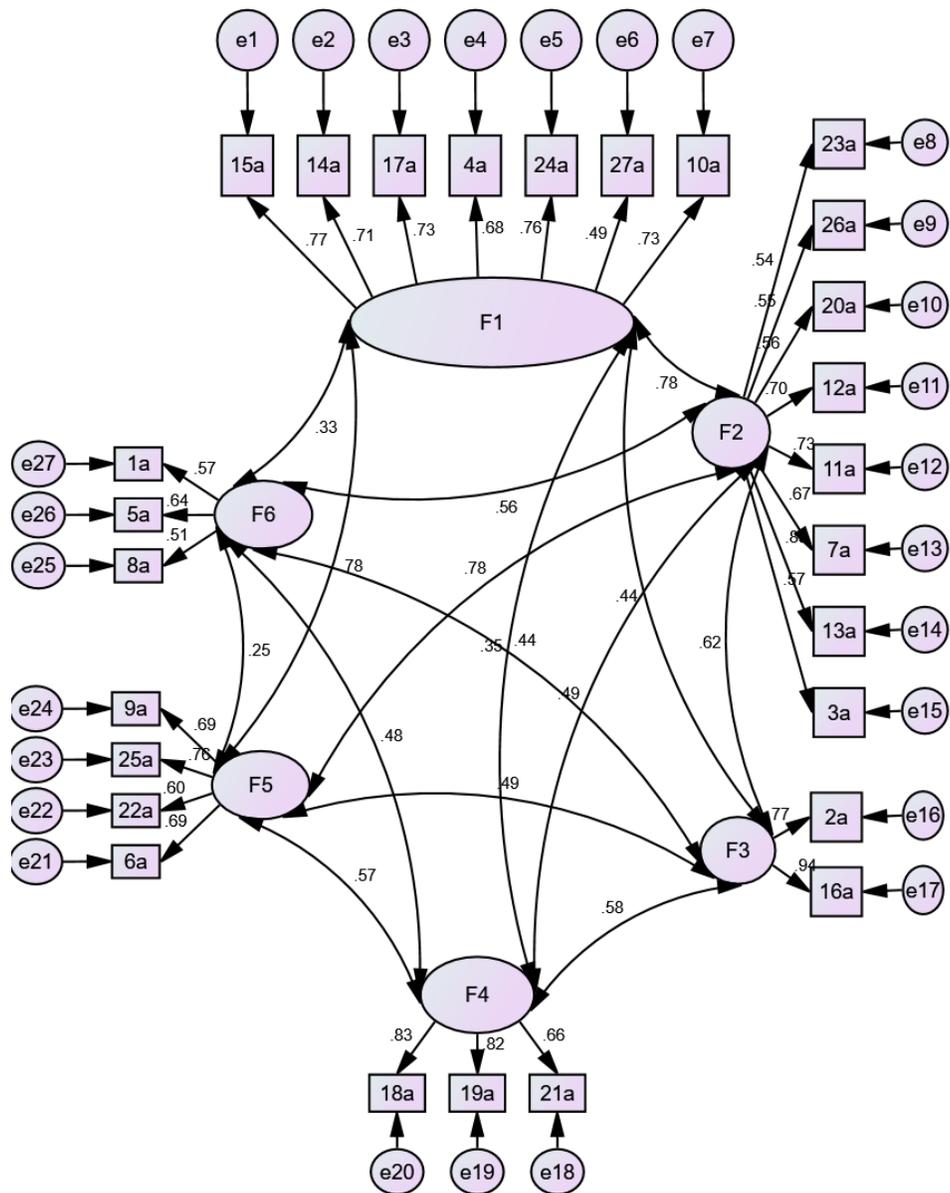
\***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 .....  
 Mg. Karina Pamela Tirado Chacaliza  
 PSICOLOGA  
 CPAJ N° 22875

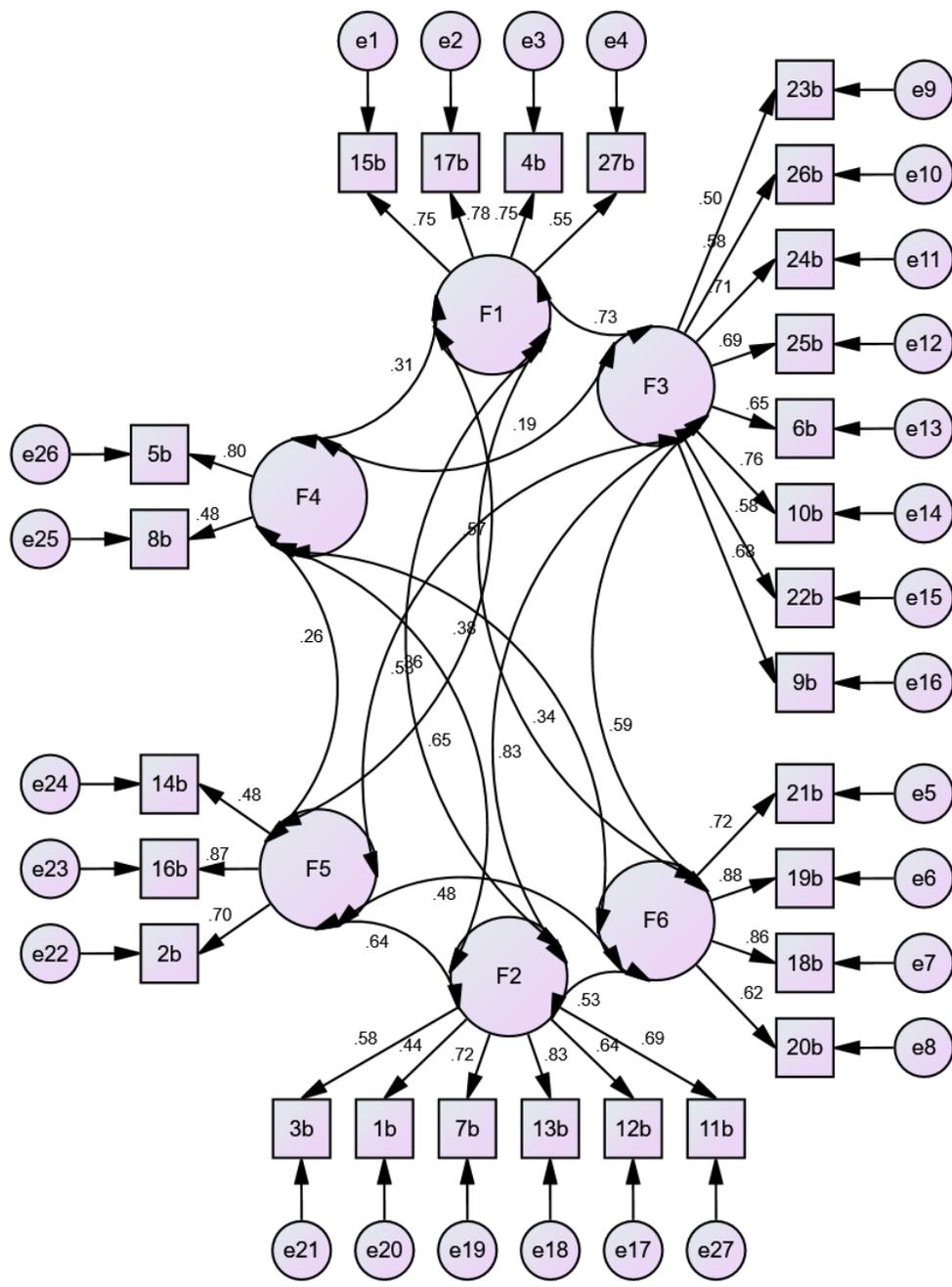
....de mayo del 2020

**Anexo 14. Resultados adicionales con la muestra final**



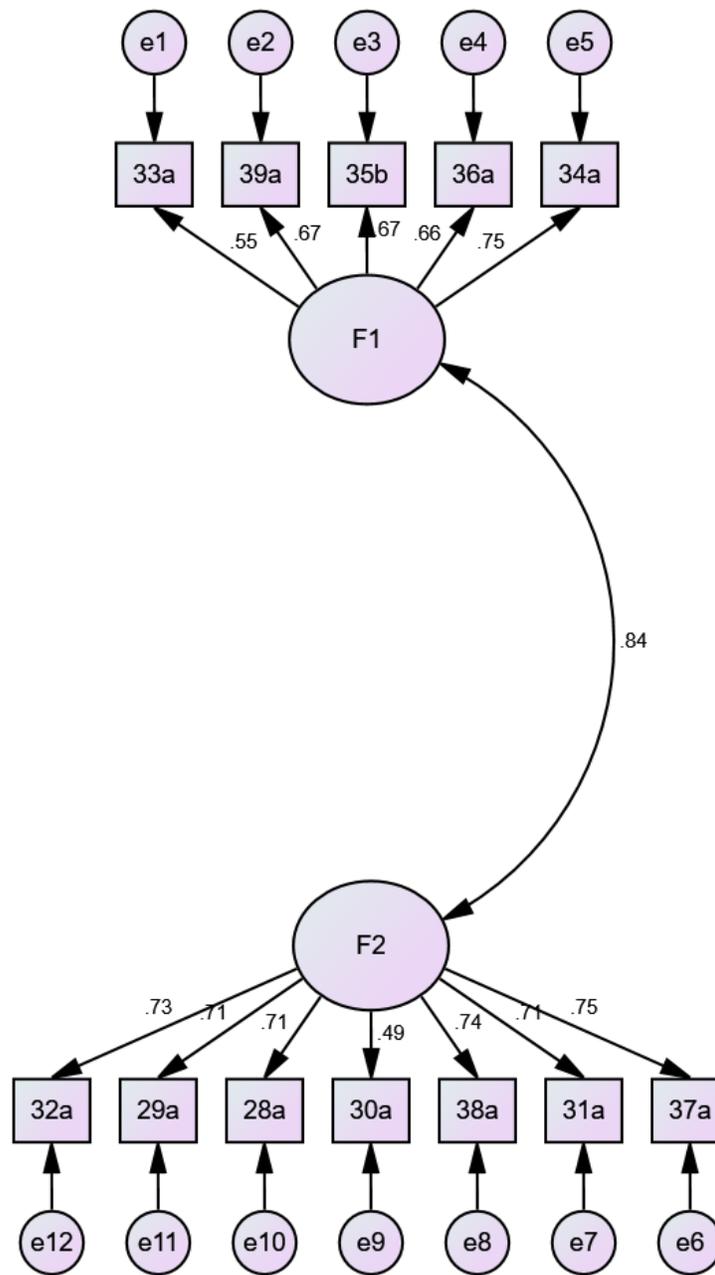
$\chi^2/df = 4.39$   
 GFI = 0.75  
 CFI = 0.76  
 TLI = 0.72  
 RMSEA = 0.11  
 SRMR = 0.08  
 AIC = 1493.72

Figura 2. Evidencia de validez de constructo por Análisis Factorial Confirmatorio de la subdimensión violencia sufrida – frecuencia. N=302



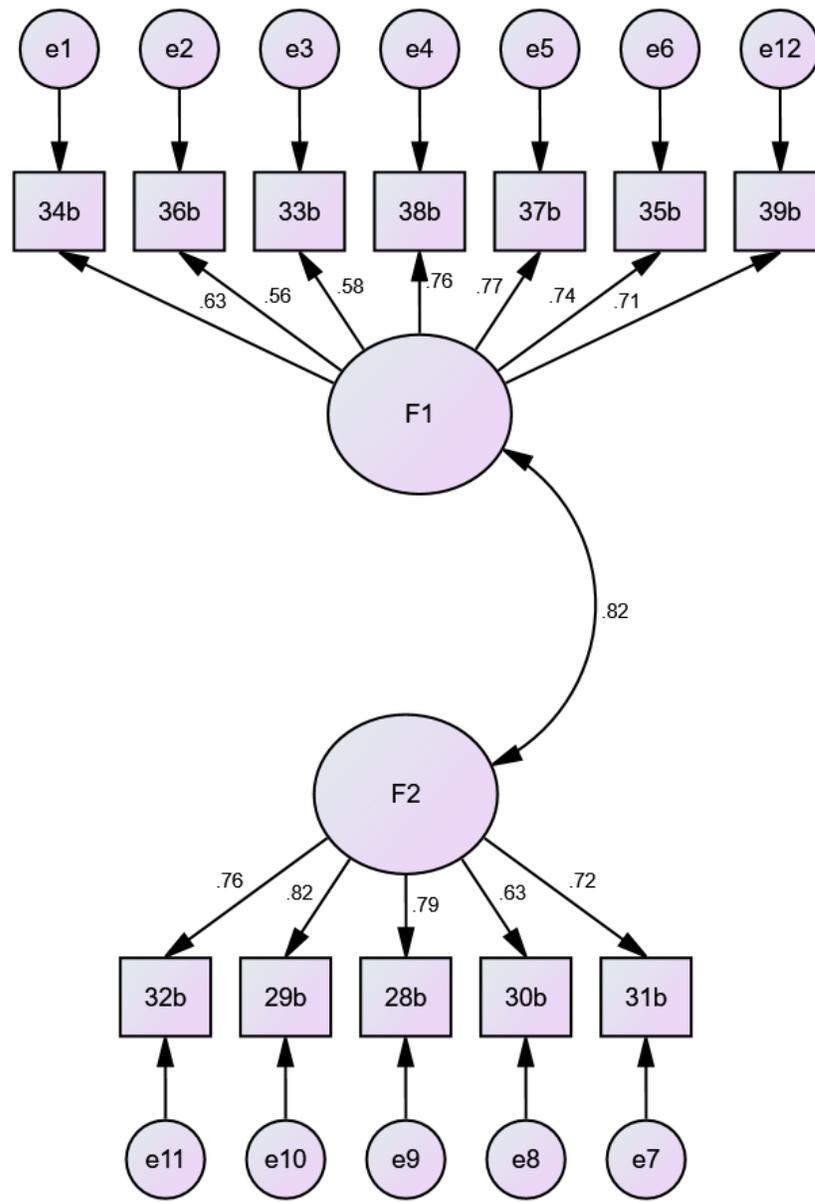
$\chi^2/df = 4.53$   
 GFI = 0.75  
 CFI = 0.74  
 TLI = 0.70  
 RMSEA = 0.11  
 SRMR = 0.09  
 AIC = 1536.94

Figura 3. Evidencia de validez de constructo por Análisis Factorial Confirmatorio de la subdimensión violencia sufrida – daño. N=302



$\chi^2/df = 7.56$   
 GFI = 0.82  
 CFI = 0.80  
 TLI = 0.75  
 RMSEA = 0.15  
 SRMR = 0.072  
 AIC = 450.42

Figura 4. Evidencia de validez de constructo por Análisis Factorial Confirmatorio de la subdimensión violencia ejercida – frecuencia. N=302



$\chi^2/df = 6.93$   
 GFI = 0.84  
 CFI = 0.84  
 TLI = 0.80  
 RMSEA = 0.14  
 SRMR = 0.07  
 AIC = 417.08

Figura 5. Evidencia de validez de constructo por Análisis Factorial Confirmatorio de la subdimensión violencia ejercida – daño. N=302